

# EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander - Año XXXVIII - Número 13.465

Fundado por Don José Estraña

Sábado, 2 de julio de 1932

## NOTAS DE UN PROVINCIANO

### En las Cortes de la República

Un nuevo y rápido viaje por tierras de Andalucía ha desechado en nosotros el concepto que muchas veces hemos oído exponer por gente que se dice conocedora del espíritu andaluz en su masa campesina.

Se les ha tachado muchas veces a los campesinos andaluces de exaltados y poco amigos de trabajar; pero, francamente, basta una simple ojeada a través de aquellos pueblos y aquellos campos andaluces para observar, por un lado, la triste situación de millares de campesinos hambrientos, a los que una clase patronal o de señoritos terratenientes, a pesar de tenerse año una formidable cosecha, se resiste a dar trabajo a los obreros si éstos no se someten a la odiosa tradición de tiranía en que vivieron toda su vida; y por otra parte, nuestro espíritu se subleva contra esos señoritos al ver a los campesinos que se ocupan en la recolección y en la siega de centenares de hectáreas de trigo, trabajando de pensamiento bajo un cielo abrasador, para poder obtener un jornal de seis pesetas. Al paso rápido de nuestro auto (no fuera malo que fuese nuestro), contemplando a esta pobre gente, hemos pensado en la tremenda injusticia que se comete con estos hombres calificándoles de vagos y enemigos del trabajo, cuando, en realidad, los únicos vagos y los únicos enemigos del trabajo son esos señoritos y esos terratenientes. Por eso no nos extraña, ni puede extrañar a nadie, que, dada esa situación tan amarga y tan penosa del campesino andaluz, pueda prender con facilidad toda propaganda extremista que agite y subleve el espíritu de estos dignos obreros del campo que ignoran y desconocen toda obra de cultura sana y alentadora, porque los "amos" tuvieron el gran cuidado de mantenerlos en la ignorancia.

La campaña contra el Estatuto catalán, manejada especialmente por los antiguos monárquicos y reaccionarios contra las izquierdas, ha querido rozarnos en esta provincia a pretexto de la votación de algunos de sus artículos.

Se ha dicho que algunos diputados ponemos en este problema la disciplina de los partidos por encima del interés nacional y de la propia conciencia individual. Aunque en EL CANTÁBRICO se nos ha hecho el honor de reconocer la excepción de ese falso concepto de disciplina, nos interesa declarar ahora que, por lo menos, nuestra conciencia está en esto, como en todo, perfectamente tranquila. Y ocasión oportuna tendremos para demostrarlo. Acaso nuestros censores encuentren otro pretexto mejor que el del Estatuto para lanzar sus ataques por nuestro voto en favor del aumento de tarifas en las líneas ferroviarias, siendo, como fuimos siempre, enemigos de esos aumentos. Las censuras serán más directas por no votar la excepción en la línea de Alar a Santander, contra cuya tarifa reclamamos hace ya tiempo al ministro de Obras públicas; pero en esta ocasión no hemos de vacilar, votando sin escrúpulo ninguno y con perjuicio de unos intereses que son muy respetables y legítimos a la vez, ya que con nuestro voto se va a beneficiar, en cambio, a miles de obreros ferroviarios, que desde hace mucho tiempo reclaman unas mejoras que nos parecen muy justas, y que, aun siendo partidarios de soluciones más radicales, como es la nacionalización de las líneas, tenemos que aceptarlas, aun a trueque de que, además de agravar las ya recargadas tarifas, y más aun las de Alar, no se satisfagan por completo las peticiones de mejoras que piden los obreros ferroviarios.

La orden del ministro de Obras públicas para que se subasten las obras de carreteras en nuestra provincia, por valor de 500.000 y pico de pesetas, según la nota que amablemente nos transmite, es ciertamente un motivo de viva satisfacción para todos; pero con ello no se resuelve, ni mucho menos, el grave problema del paro, tan hondamente sentido en pueblos tan importantes como los que le están sufriendo en la Montaña. La concesión de esas carreteras y otras importantísimas que es posible conseguir, y que seguramente se conseguirán, pueden atenuar un tanto esa escasez de trabajo, facilitando además el tráfico y las comunicaciones de pueblos incommunicados, que aportarán un nuevo factor de vida a la economía de todos. Pero, como decimos, la industria, y sobre todo la industria metalúrgica, necesita otros auxilios, a fin de que los obreros calificados, los obreros artistas y profesionales, no

tengan que desplazarse a otras regiones azcos peores que esta, con perjuicio no sólo de los obreros, sino de la propia industria, que se ve desarticulada, sin que tenga la seguridad de una nueva reorganización en momentos necesarios.

El ministro de Obras públicas, que conoce tan bien esto, así como el jefe del Gobierno, al que tantas veces también hablamos, y que en algunas de ellas fuimos oídos, deben escuchar ahora estas voces, que no sólo son en defensa de la industria montañesa, sino en favor de la paz y de un orden que puede ponerse en peligro contra el deseo de todos que lo quieren y lo queremos con la única condición de que den al proletariado su justo derecho a la vida.

Bruno ALONSO

## COMENTARIOS

Algunos escritores, muy significados por sus ideas reaccionarias, coinciden desde hace algún tiempo, en tratar de la necesidad de que surja organizado con gran pujanza un fuerte núcleo nacionalista, defensor de una política de derecha española. Este tema es tratado por tales elementos en un tono algo quejumbroso, cuidando siempre de poner a continuación de cada lamenta una expresión de patriotismo. Es decir, que anhelan lo que ellos llaman derecha española patriótica con ciertos pujos nacionalistas, sentidos como nostalgia a la vista de lo que ocurre en algunos países. Algo así como la copia mala de lo que sucede en algunas naciones, olvidándose los elementos que precisan tan ilusas orientaciones de aquellos tiempos en que ellos censuraban a los elementos en rebeldía entonces, que fue cuando se hizo un lugar común izquierdista de la glosa de la afirmación de que había que europeizar España.

Esa derecha española patriótica nonnata con la que sueñan algunos, y de cuya buena intención de patriotismo no hay por qué dudar—entre otras razones, porque es justo acostumbrarse a no poner en tela de juicio el patriotismo de quienes piensen de modo diferente que uno—, realizaría una obra más en consonancia con ese fervor patriótico de que blasonan y con el que quieren adjetivar al nuevo Partido, renunciando a su táctica, constantemente puesta en práctica, de oposición ahincada y absoluta frente a cualquier proyecto de renovación, en vez de seguir un camino más comprensivo, más tolerante, frente a la realidad. Pero preferen cultivar la intransigencia a todo trapo para formar una línea de oposición a todo, sin términos medios, en competencia con la también intransigente extrema izquierda, entre el asombro del sentido democrático ponderado, reflexivo, que caracteriza la vida de los pueblos que practican una democracia que les ha llevado al pleno disfrute de la libertad y de una vida ciudadana alegre, próspera y feliz.

Esos absurdos sueños de nacionalismo de calcomanía y de partidos de derecha patriótica—como algunos los quieren llamar—, no son más que un nuevo intento perturbador, por muy conservadoras que sean las clases sociales que los proponen, más que por patriotismo—como ellas invocan—, por defensa de intereses creados y de fanatismos, que en esta época no pueden ya subsistir.

### EL ESTATUTO CATALAN

### Una ley de descentralización administrativa y nada más!

Juan Maragall, escritor catalanista, que fué un anticatalanista, dijo en una ocasión: "El espíritu castellano ha concluido su misión en España... La nueva civilización es industrial y Castilla no es industrial. El moderno espíritu es analítico y Castilla no es analítica. Los progresos materiales inducen al cosmopolitismo y Castilla, metida en un centro de naturaleza africana, sin vistas al mar, es refractaria al cosmopolitismo europeo... Castilla ha concluido su misión directora y ha de pasar su cetro a otras manos..." Y al recordar estas frases de Maragall, dice, en "El Norte de Castilla", el ilustre escritor don Gregorio Fernández Díez: "Todo eso significa que la hegemonía política sobre España la pretenden los catalanes para Cataluña. Esto quiere decir que, con autonomía y todo, si no lo logran, la secesión, más o menos tardía, será una realidad... La autonomía, otorgada por excepción, significa hacer más ricas a las regiones ricas y más pobres a las regiones pobres; más libres a las regiones discolias y

más esclavas a las humildes. Y en tales términos, la concordia será imposible y la solución será un "parche", hasta que venga lo inevitable: la secesión de Cataluña, pero también la tardía industrialización y la revalorización económica de la España castellana... ¿Y cómo es posible que haya castellanos que amparen con sus votos a ese catalanismo que cree que Castilla ha concluido su misión directora? ¿Es que Castilla está ciega porque crió cuervos y la sacaron los ojos?...

En el "Diario de Burgos" dice don Alejandro Menzanas: "Hemos sostenido siempre que el catalanismo es, en su fondo, un movimiento político reaccionario y antiliberal, y los hechos, con su fuerza aleccionadora, vienen a confirmar hoy nuestros juicios. Cataluña pretende ejercer en España un papel relevante de hegemonía regional, una especie de imperialismo económico y burocrático, político y geográfico, desde la sede mediterránea de Barcelona. Intenta someternos a los designios de su doctrina y ser gonfalon de nuestra historia, rompiendo abiertamente con las tradiciones seculares de nuestra raza... ¿Puede Castilla ayudar, con los votos de sus diputados, a las gentes catalanas a ponerse en condiciones de conseguir todo eso que desean? El diputado castellano que vota en favor del Estatuto catalán, vota en pro de la anulación de Castilla... Esto no tiene vuelta de hoja..."

Fué a Zaragoza el diputado socialista señor Algora, que votó en contra del Estatuto. Y le dijo a un redactor del "Heraldo de Aragón": "Yo he sido concejal y diputado provincial republicano. Me hice socialista después de estudiar las doctrinas socialistas. En los libros de Marx no he visto nada que me obligue a votar por el Estatuto catalán. En Francia hay un partido socialista afiliado a la Segunda Internacional. No he visto en ninguna ocasión que Blum haya patrocinado un movimiento autonomista. Que les pregunten allí a los alsacianos... En la votación del artículo segundo del Estatuto, logró el Gobierno una mayoría de ochenta votos. Quite los catalanes y no son más que cuarenta. Y más de cien diputados que votaron a favor, lo hicieron con ostensible repugnancia. Veremos cómo aumentan los votos en contra y las abstenciones cuando se discuta la cuestión de la enseñanza, la del orden público y la de la Hacienda. Entonces será la batalla... Si conserva el Gobierno una mayoría que no pase de los cuarenta votos, yo diré, como Indalecio Prieto, que una votación así, decidida por los catalanes, no autorizará a dar el Estatuto..."

### El diputado Ventura Gasols, agredido.

(Por teléfono.)  
FUE ASALTADO EN EL HOTEL POR VARIOS DESCONOCIDOS

Madrid.—El diputado en Cortes catalán don Ventura Gasols ha sido protagonista de un suceso que está siendo objeto de muchos comentarios. En el Hotel Nueva York, sito en la Gran Vía, donde se hospeda dicho diputado, fué asaltado por varios desconocidos cuando salía de su habitación y se encontraba desarmado, con el propósito de cortarle el pelo.

COMO SE DESARROLLO EL SUCESO  
Posteriormente se ha sabido que cuando el señor Gasols se dirigía al baño, unos desconocidos se abalanzaron sobre él, agrediendo y propinándole varios golpes, que le causaron diversas lesiones.

El señor Gasols demandó auxilio, y mientras varios de los agresores le sujetaban por la espalda, otro, con una tijera, le cortó el pelo.

Se produjo un revuelo enorme en el hotel, y el señor Gasols, poseído de un gran nerviosismo, fué a su cuarto, cogió una pistola y con ella disparó contra sus agresores, sin herir a nadie.

La Policía, llamada por el director del hotel, se personó en el establecimiento y comenzó a realizar pesquisas para descubrir a los autores de la agresión, los cuales se habían dado a la fuga.

Sólo se sabe hasta ahora que uno de los agresores se apellida Blames. Los otros tres son desconocidos de la servidumbre y de la Dirección del hotel. La Policía ha continuado durante toda la tarde realizando indagaciones.

LA NOTICIA EN BARCELONA  
Barcelona.—Cuando se hallaban los periodistas en el despacho del secretario particular del presidente de la Generalidad, se recibió un aviso telefónico desde Madrid.

Como el señor Maciá no se encontraba en su despacho, recibió la conferencia el secretario, quien después comunicó a los periodistas que el diputado don Ventura Gasols, hallándose en el Hotel Nueva York, de Madrid, había sido agredido por cuatro individuos, que, con una navaja barbeta, le causaron lesiones leves en la cara.

Como en el momento de la agresión el señor Gasols no llevaba arma alguna, se dirigió a su habitación, perseguido por sus agresores.

Según parece, el señor Gasols hirió a uno de ellos, el cual fué auxiliado por sus compañeros.

El incidente está siendo objeto de muchos comentarios.

Poco después, el secretario del señor



Alumnos de la escuela nacional de Sierra, que, acompañados de algunos familiares, han venido a visitar nuestra capital, con su maestro, don José Marqués López. Los niños visitaron la Biología Marítima y su acuario, el Sardinero, la Casa de Salud Valdecilla, el dique de las Obras del Puerto y los talleres y redacción de EL CANTÁBRICO, mostrando su contento por ser para ellos todas cosas nuevas, ya que nunca habían salido de su pueblo. (Foto Samot.)

Y si tras esa votación insuficiente, viniese una consulta a la opinión pública, el Estatuto catalán, con sus "privilegios irritantes", pasaría a la historia de las cosas fantásticas. La autonomía—como se ha dicho en un mitin—, hay que buscarla por otro lado, por donde pueda venir sin quebranto del sentimiento nacional. Una ley general de descentralización administrativa es lo que se desea. Una ley en que se reconozca a los Municipios una amplia autonomía y se les dote de una hacienda propia. Una ley que facilite la unión de las provincias de una misma región, para desarrollar libremente, con su propia riqueza, sus fines propios. Pero no una ley especial, inspirada por el propósito de favorecer excesivamente a una sola región, con perjuicio para los demás y con graves daños también para la unidad nacional, contra la cual no se puede atentar "porque lo manda el partido."

Uno de éstos tropezó con el actor señor Novajo, que se hospeda en el hotel, quien le sujetó; pero el desconocido logró desasirse y huir. Otro de los que intervinieron en el suceso fué visto por el señor Gasols cuando huía por un pasillo. Dicho sujeto tropezó en la galería con el diputado señor Gil Roldán, quien le sujetó; pero al ver que el señor Gasols disparaba, le abandonó para ponerse a salvo. Dice Gasols que le vio caer; pero debe de ser confusión, porque el que cayó al suelo fué el señor Gil. El individuo que huía se metió en la cocina, siendo detenido por un cocinero; pero le derribó al suelo y desapareció, así como los demás agresores. Al pasar dos de ellos por la portería, dijeron al portero: —Suba con un médico, que hay un herido. El revuelo que se produjo fué enorme. Unos guardias municipales, con el auxilio de unos sargentos y soldados que venían del cuartel de la Montaña, acordaron el edificio. El jefe superior de Policía y el comisario general se informaron de lo ocurrido. Se ha sabido que anoche se presentó en el hotel pidiendo la habitación número 6 un individuo llamado José Blames, quien dijo que si iba preguntando por el sujeto apellidado Giner se le hiciera pasar. Giner se presentó a las diez y media de la mañana, y preguntó por Blames, entregando una muleta con una tarjeta que decía: "Excelentísimo señor duque de Amat, Hotel Palace". En un registro practicado se han encontrado también algunas cartas.

### EL CONSEJO DE MINISTROS

Se acuerda someter a las Cortes un proyecto de agregación del pueblo de Angustina al Ayuntamiento de Limpias.

(Por teléfono.)  
EN LA PRESIDENCIA  
Madrid.—A las 11.20 de la mañana quedó reunido en la Presidencia el Consejo de ministros. La reunión duró hasta las dos y media de la tarde. A la salida, ninguno de los ministros hizo manifestaciones de interés. Momentos antes de terminar el Consejo, llegó a la Presidencia el director general de Seguridad, para dar cuenta al jefe del Gobierno de lo ocurrido al diputado Ventura Gasols.

LA REFERENCIA OFICIOSA  
La nota de lo tratado en el Consejo, facilitada a los periodistas, dice así: Guerra.—Proyecto de decreto reformando un artículo del reglamento de transportes militares por ferrocarril. Expediente de adquisición de material. Marina.—Concediendo el empleo de contralmirante honorario al capitán de corbeta, retirado, subdirector del Observatorio de San Fernando, don Francisco Braña. Modificando el artículo 78 del reglamento de auxiliares de la Comisión Hidrográfica. Concediendo la gran cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, al general

de Intendencia, honorario, don Manuel Sierra. Idem ídem al contralmirante honorario don José Riera.

Gobernación.—Admitiendo la dimisión del gobernador de Orense, don Vicente Varela.

Autorizando la presentación a las Cortes de un proyecto de ley sobre segregación del pueblo de Angustina, Ayuntamiento de Voto (Santander), para su agregación al de Limpias.

Autorizando la compra de seis motores para aviones de la Aeronáutica española.

Promoviendo al empleo de funcionarios técnicos de Correos a don Cristóbal Llopis, don Vicente Glanz, don Constantino Tovar y don Cástor González.

Estableciendo el reglamento de sanciones para los funcionarios del Cuerpo de Correos.

Agricultura.—A propuesta del ministro, se aumentan en cinco millones las cantidades destinadas al crédito agrícola.

Se han despachado varios decretos de personal.

### LA I FERIA DE MUESTRAS

### Hoy comenzarán las obras de una gran cascada.

Dentro de unos días quedarán terminados los pabellones construidos en la Alameda de Oviedo para la Exposición de muestrarios y para la Manifestación agropecuaria. Es decir, que aquel sueño que se consideraba punto menos que irrealizable, es ya un hecho consumado.

Frecuentes las demostraciones de simpatía, los alientos, los estímulos recibidos por el Comité ejecutivo, ha sido posible la realización de este magno proyecto, al que se ha ido con la vista fija en un solo punto: el interés de la Montaña. Ya nadie puede dudar de ello. Antes bien; el Comité observa cómo se interrogan un poco sorprendidos los que un momento pudieron negar las posibilidades.

El día 24 de julio, Santander podrá enorgullecerse con una Feria de Muestras que, a pesar de su carácter de ensayo, tendrá una importancia innegable. Ya no es sólo la demostración de la potencialidad industrial y comercial de la provincia, ni las aportaciones valiosas de fuera de la región, sino el tono estético de la Feria, tono estético que pocas Ferias han logrado, a pesar de contar con muchos años de vida.

En fin; el Comité ejecutivo considera que no es este el momento de hablar por cuenta propia, sino de continuar en su labor tenaz. Todas las cosas tienen su hora, y el Comité dirá, en su día, cuando haya hecho el balance de su obra, cuál ha sido el grado de sacrificio, de amor a Santander, el que ha inspirado y animado el proyecto.

Si quiere el Comité invitar a todos los santanderinos a que desfilen por la Alameda de Oviedo, para que comprueben la amplitud de las obras, no obstante faltar aún detalles de suma importancia, que complementarán el conjunto magnífico, que ha sido dirigido tan brillantemente por el notable arquitecto don Javier G. Riancho.

Y adelantar las gracias a todas aquellas entidades, Corporaciones y particulares que han contribuido con sus aportaciones de orden moral o material, e invitar a cuantos tengan deseo de colaborar en la obra a que lo hagan cuanto antes.

Conocidas son las gestiones realizadas

ANTONIO ALBERDI  
VIAS URINARIAS, PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER  
Consulta de diez a una y de tres a cinco  
Avenida de Biscaya, 11. Tel. 2001

MARCA  
CONCEDIDA  
VINOS TINTOS  
DE LOS HEREDEROS DEL MARQUES DE RISCAL  
Los vinos añejos de esta famosa marca no tienen rivales.  
Consulten precio por botella, según cosecha (desde 1876).  
Distribuye: Casa MONZON Alameda Primera, 20. Teléfono 1176. Santander.

JESUS MATA LASTRA  
Partos y Enfermedades de la Mujer  
DE TRES Y MEDIA A CINCO Y MEDIA  
Martillo, 4, 2.º - Tel. 2419



en Burdeos cerca de los años funcio- narios del Gobierno español para que el Estado coopere a la Feria. Estas gestio- nes van a tener, por las impresiones ro- quecidas, un digno remate. Mas que- riendo siempre—como ha sido norma de conducta del Comité ejecutivo—hablar con realidades a la vista, suspende de momento la exposición de toda hipótesis.

De Burdeos acaba de llegar el direc- tivo del Comité, don Feliciano Aldaz- bal, de cuyas gestiones en la capital gi- rondina ha resultado la concurrencia a la Feria de una importante Casa, "Amei- Picón", con "pabellón" propio, que ha figurado en la Exposición bordelesa.

Hoy comenzarán las obras para la instalación en el arco monumental del Verdoso de una cascada, igual a la que funcionó en el mismo lugar hace cin- cuenta años, con motivo de la inaugu- ración de la traída de aguas a Santan- der. La amplia escalinata quedará con- vertida en una artística catarata, com- plemento de la fuente luminosa que se instalará a pocos metros de aquella.

Continuamos hoy la publicación de la lista de señores suscriptores a la emi- sión de bonos reintegrables: Don Francisco Gómez, 50 pesetas; don José Calderón y G. de Rueda, 100; señores Hijos de P. Pereda, 250; don Roque Sordo, 50; Sociedad Anónima Cervezas de Santander, 1.000; don Angel Diego Gómez, 100; Asociación de Tabaqueros y Cigarreros, 100; don Hi- ninio Rodríguez, 50; don Eloy Sastra, 100; Sociedad Española de Papelería, 100; don Adolfo Carrasco, 100; don José Palacios Rodríguez, de Alar del Rey, 100. (Seguirá.)

**Fernando Estrañ**  
Enfermedades del SISTEMA NERVIOSO  
CASTELAR, 1. — TELEFONO 112.  
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.

**DE SOCIEDAD**

**VIAJES**  
Procedente de la República Argentina, se encuentra en Santander, con objeto de pasar la temporada veraniega, el co- nocido y prestigioso montañés don Inocencio Molaguerro.  
—A pasar el verano en su hermosa finca de Matienzo, han salido don Lope González Barquín y su virtuosa esposa, doña Epifanía Carral, acompañados de su bondadosa madre, doña Epifanía de la Secada, viuda de Carral, y sus sobrinos Paulino y la simpatísimas y en- cantadora Juanita Gutiérrez.  
—De regreso de Valladolid, donde ha pasado una temporada, llegó ayer la dis- tinguida señora doña Isabel Gómez, viuda de Sáinz Trápaga, acompañada de sus menisimos hijos, María Jesús y Gregorio.  
—A su residencia del Sardinero lle- garon de Madrid don Felipe Ruano y familia.

**ENHORABUENA**  
En los ejercicios de oposición a pre- mios, celebrados ayer por el Conserva- torio de Madrid, en el Teatro María Guerrero (antes Princesa), ha obtenido, por unanimidad, el primer premio co- rrespondiente a música de cámara, el joven Ramón Sáez de Adana, hijo de nuestro estimado amigo don Ramón director de la Banda municipal y Coral de Santander.

**JULYAY.**—Nueva exposición de retratos de niños.  
Todas las mamás deben verla.

**EL CONFLICTO TRANVIARIO**  
Se acuerda aplazar la huelga hasta el día 20.

En las reuniones tenidas por los tranviarios ayer, se acordó, por mayo- ría de votos, aceptar la prórroga del contrato de trabajo que les ofrece la Empresa hasta el día 20 del actual, espe- rándose que en los días que faltan hasta entonces se halle la solución de- finitiva del que pudiera ser un grave conflicto.

**Lunas biseladas y plateadas para muebles y decoración.**  
**RAMON D. TEJERO**  
Carpintero, 2 duplicado.—Teléfono 2044.  
SANTANDER

**Al Magisterio mon- tañés.**

Cumpliendo lo dispuesto en los regla- mentos por que se rigen nuestras Aso- ciaciones, Nacional y Provincial, del Magisterio primario, se ha hecho la convocatoria para renovar los cargos de vocal representante de la provincia en la Directiva de aquella y de presiden- te, secretario y tesorero en la Direc- tiva de ésta.  
Somos no pocos los compañeros que seguimos manteniendo el criterio de que los cargos de representante y presidente no deben recaer en la misma persona, ya que la experiencia venía demostrando que daba mejor resultado que los ostentasen personas distintas.  
Y somos también no pocos los dis- conformes con la labor de zapa emplea- da por los del "pacto de Torrelavega", para sacar triunfante su candidatura.  
Por uno y otro motivo, interpretan- do el sentir del sector coincidente con nuestro parecer, hemos creído oportu- no proponer a los maestros montañeses la siguiente candidatura:

Para vocal de la Directiva de la Na- cional: don Antonio Berna, maestro de la graduada de Peñacastillo.

Para presidente de la Provincial: don Dicitino González, maestro del Sardi- nero.

Para secretario de la misma: don Ma- ximiano Pereda, maestro de Peñacasti- llo.

Y para tesorero de la idem: don Am- brosio Arnáiz, maestro del grupo esco- lar "Menéndez y Pelayo".

Esperamos que los maestros de la provincia, socios de ambas Asociaciones, otorguen sus sufragios a los compañe- ros que integran la anterior propuesta, bien conocidos de todos, pudiendo uti- lizar para ello las tarjetas que les ha- brán remitido los madrugadores del "pacto", que para demostrar su gene- rosidad nos ofrecen las columnas del periódico profesional para publicar otras candidaturas, a sabiendas de que cuando viesen la luz en el estaban con- denadas a seguro fracaso. Martingala- nas no.  
Vuestro compañero, Leoncio Suárez.

Muchacho agredido por un chofer

**Se promueve un se- rio incidente, en el que intervienen los guardias de Segu- ridad.**

Anoche, a las nueve, cuando mayor era la animación en el paseo de Pe- rada, se suscitó un incidente que pudo haber tenido graves consecuencias, en- tre un chofer llamado Victoriano Aja Fernández, natural de Saldaña (Palen- cia), y un jovencito de dieciséis años, domiciliado en la calle de Santa Clara.  
Este, al parecer, pretendió subirse a la trasera de un autobús que, proceden- te de Palencia, había venido a esta ciudad con una colonia de niños, y el chofer le agredió bárbaramente, rompiéndole el tabique y el cartilago de la nariz, lesiones de las que fue curado en la Casa de Socorro.

Los choferes que presenciaron la agresión, y el público, que a aquellas horas invadía los alrededores, armaron un escándalo monumental contra el bár- baro agresor del muchacho, y las cosas hubieran pasado a mayores sin la oportuna intervención de varias parejas de Seguridad, que detuvieron al chofer Victoriano Aja y trasladaron a la gente, mientras el chico, llamado Indalecio de la Torre Vélez, pasaba a curarse a la Casa de Socorro.

Entre tanto, los niños, asustados por la trifulca, comenzaron a dar grandes gritos, y entonces uno de los maestros que venían con la expedición pidió a los guardias que dejaran libre al cho- fer, del cual él respondía por su pre- sentación en el Juzgado si era preciso, con objeto de que los niños pudieran continuar el viaje.

Así se hizo, y la expedición marchó hacia su destino, sin que hubiera que lamentar mayores males.

El joven Indalecio marchó a su do- micilio después de curado.

**Nueva Montaña.**  
Sociedad Anónima del Hierro y del Acero de Santander.

Con arreglo a los Estatutos sociales, se convoca POR TERCERA VEZ a los señores accionistas a junta general EX- TRAORDINARIA, que se celebrará en el Banco Mercantil el día 19 del cor- riente, a las cinco de la tarde, para tratar sobre Asuntos relacionados con las Obligaciones Hipotecarias de la So- ciedad.  
Para asistir a esta junta es necesá- rio poseer, por lo menos, diez acciones, y los señores accionistas podrán reco- ger, hasta el día 16, en las oficinas (pa- seo de Pereda, número 32) las papeletas de entrada, previo depósito de los tí- tulos o de sus resguardos.  
Santander, 2 de julio de 1932. — El presidente del Consejo de Gobierno y Administración, Victoriano L. Doriga.

**LA LOTERIA NACIONAL**

**El segundo premio, en Santander.**

El segundo premio de la lotería, co- rrespondiente al número 6.305 ha sido vendido en Santander, en la Adminis- tración de doña Sara del Olmo.  
Nos entrevistamos con la conocida ex- pendedora, quien nos dijo que el nú- mero 6.305 había sido vendido en dé- cimos sueltos, entre gente humilde, y que todavía no se había presentado ninguno a pedir detalles.  
Celebramos que las sesenta mil pesetas que corresponden al citado núme- ro vaya a parar a manos de quienes las necesitan para salir de algún apurillo veraniego.

**ESPECTACULOS**

**TEATRO PEREDA.**—A las siete y a las diez y media, la película "El puerto infernal" y la estrella Pilar y el bailarín excéntrico TITO.

**GRAN CINEMA.**—Compañía Pino- Thuillier.—A las 7'45 y 10'30, "Cuando los hijos de Eva no son los hijos de Adán".

**BOLERAS PUERTOCHICO.**—Grandes bailes sábados y domingos.

**SALON EL CARMEN, PEÑACASTILLO.** Con motivo de las fiestas de Loreto, hoy, sábado, de nueve y media en adelante, habrá una gran verbena en el Salón El Carmen.

**TEATRO PEREDA**  
HOY, SABADO, 2 DE JULIO A LAS 7 Y 10,30  
**ESPECTACULO SINGULAR DE ARTE Y LUJO**  
La interesante película, creación de LUPE VELEZ  
**EL PUERTO INFERNAL**  
FIN DE FIESTA  
Presentación de la eminente estrella Y del formidable bailarín excéntrico  
**PILAR TITO**  
BUTACA: TARDE, 2,50; NOCHE, 2,00  
MAÑANA A las 4,30, 7 y 10,30  
**EL MALO**  
y Fin de Fiesta por PILAR y TITO

**IMPRESIONES DEL DIA**  
(De nuestro redactor en Madrid, Emilio Herrero.)  
(Por teléfono.)

Madrid.—Después de pronunciado el discurso de don Felipe Sánchez Román en la sesión nocturna anterior, la Comisión de Estatuto ha reformado hoy el título segundo, aceptando varias de las propuestas que formuló el señor Sánchez Ramán.

También ha introducido modificaciones que suavizan el aspecto catalanista del Estatuto, con ánimo de encontrar el asentimiento de las minorías más extremas y opuestas a los conceptos que se considera que pudieran mermar la unidad nacional.

Ha aceptado asimismo la Comisión del Estatuto de Cataluña una enmienda del señor Ossorio y Gallardo, que re- suelve, a juicio de la Comisión, el problema de la Justicia. Por virtud de esta enmienda, corresponderá a Cataluña la legislación sobre todas las materias de Derecho civil foral y sobre el Derecho administrativo referentes a todas aque- llas cuestiones que le están plenamente atribuidas.

El Estado se reservará la legislación general sobre Derecho civil no foral, Derecho mercantil, Derecho penal, De- recho procesal, propiedad intelectual, propiedad industrial y Derecho social.

Para los litigios de competencia, la Generalidad podrá optar entre utilizar los Tribunales del Estado u organizar otros por su cuenta. El Estado español mantendrá en Cataluña sus Tribunales y su Ministerio fiscal. Todos los litigios entre los Tribunales de la Generalidad y otros de fuera de Cataluña serán re- sueltos por el Tribunal Supremo. Los funcionarios de la Justicia municipal serán designados por la Generalidad; pero en las funciones y en su disciplina dependerán de las autoridades judiciales del Estado.

Como puede verse, termina la semana parlamentaria con atisbos de un gran optimismo en lo que respecta al avance de la discusión del Estatuto de Cata- luña. Sin embargo, el señor Besteiro tenía esta noche la impresión de que las Cortes van a funcionar todo el ve- rano, ya que las sesiones nocturnas han demostrado que con ellas no se avanza nada; pero se mantendrán en la semana próxima, para ver si es posible hacer- las eficaces: llegando incluso a restrin- gir los turnos de los oradores.

No es lícito sustraer a los deberes de información el suceso del día, que ha llegado a cautivar la emoción pública, sin que por nuestra parte lleguemos a atribuirle un dramatismo exagerado.

Don Ventura Gasols, diputado catalán, poeta, escritor y secretario políti- co del presidente de la Generalidad, don Francisco Maciá, ha sido objeto esta mañana de una agresión, condenable por todos conceptos, y forjada por unos señoritos que vienen haciendo gala en Madrid de zanganadas del más pésimo gusto.

En un bar frecuentado por devotos del "wiski" y de la frivolidad, se fraguó una apuesta para despojar de las fron- das melenas a don Ventura Gasols, que las ostenta como orgullo de su ca- bellera.

Los tres o cuatro protagonistas del suceso convinieron en que uno de ellos se hospedara anoche en una habitación contigua a la que en un hotel de la Gran Vía ocupa don Ventura Gasols. Para llevar a efecto la hazaña se pre- sentaron al filo de las once de la ma- ñana los complicados, y aprovechando un momento en que el señor Gasols abandonaba su habitación para dirigirse al cuarto de aseo, intentaron agre- dirle, forcejeando, con dicho señor, quien no pudo evitar que con una maquinilla le cortaran algunos mechones de pelo.

Un disparo de pistola de Gasols y la confusión que se produjo entre los huéspedes fueron aprovechados

por los agresores para huir, sin que ninguno de ellos fuese detenido.

A juzgar por los vestigios de una carta en que parte del texto apare- ce quemado, se tiene la pista de los autores, porque la Policía no cree que una maleta con una etiqueta es- crita a mano en la que se da el nom- bre de un título, circunstancia que evidencia una mixtificación realiza- da con el propósito de despistar a las autoridades en sus investigacio- nes, pueda tenerse en cuenta.

No hay para qué decir que en Bar- celona la noticia ha constituido el acontecimiento periodístico, colocán- dose pizarras en las Ramblas y moti- vando una nota del presidente de la Generalidad recomendando serenidad y anunciando para mañana una manifestación de desagravio a la llegada del tren que conduce a Barcelona a don Ventura Gasols.

La Cámara constituyente expresó en la sesión de la tarde su protesta, votando una proposición presentada por Luis de Tapia, como diputado por Madrid, que agradeció Luis Companys, en nombre de la minoría catalana, y reconociendo explícita- mente que el hecho lamentable per- petrado en la persona del señor Gasols no tiene absolutamente nada que ver con el espíritu tolerante y hospitalario del pueblo de Madrid.

Algunos periódicos recogieron hoy la noticia de que el Ayuntamiento de Madrid se hallaba en tales condiciones de penuria, que le había sido imposible en el día de ayer abo- nar sus sueldos a los funcionarios. Como la noticia afectaba directamente al crédito del Municipio, hoy, el alcalde de Madrid, ante los periodistas, ha presentado el cuadro de la suma total de la cuenta corriente del Ayuntamien- to de Madrid, depositada en el Banco de España, que asciende a más de veinticinco millones de pesetas, con lo cual queda absolutamente desvirtuada la noticia.

Esta noche se decía en un centro oficial que algún periódico será objeto de una sanción pecuniaria y de un aper- cibimiento.

Sigue laborándose en el Parlamento por llegar a designar las personas que han de constituir el tribunal de res- ponsabilidades. Hasta el día de hoy figuran los nombres de los señores Casanueva y Cid, en representación de la minoría agraria; Lara, Hidalgo y Puig d'Aspre, por los radicales; Ayesa, por la minoría maurista; Mirasol y Sán- chez Covisa, por Acción Republicana y Hurtado, Loperena, Martí Esteve y Pa- lacín, por la minoría catalanista. Todavía no han designado sus repre- sentantes ni los socialistas ni los radi- cales-socialistas.

El Consejo del Banco de España ha acordado repartir la cantidad de se- senta pesetas por acción a cuenta de los beneficios del presente año, que se abonarán a partir del día 5 de julio, pudiendo los accionistas disponer de su importe desde el día 4 del corriente mes.

**HERRERO**

**MONTE DE PIEDAD**  
Y CAJA DE AHORROS DE SANTANDER  
(COLABORADORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION)

Actúa bajo el protectorado del Mi- nisterio de Trabajo y Previsión. Agencias en Castro Urdiales, Torrelavega, Cabezón de la Sal y Reinoso. Realiza las siguientes operaciones: En la Central (calle de Tanfán): Préstamos sobre alhajas, ropas y efectos. En la Sucursal (Hernán Cortés, 6): Préstamos con garantía de valores, créditos y préstamos con garantía personal, hasta 2.000 pesetas como máximo. Todas las operaciones del Régimen de Retiro Obrero, y pago del subsidio a familias numerosas.

**CAJA DE AHORROS**  
Libretas a la vista, tres y medio por ciento; 4 por ciento, previo aviso de ocho días. Los intereses se abonan semestralmente, en julio y enero. Horas de oficina: Central: de nueve a una y de tres a cinco. Los sábados, por la tarde, de cinco a ocho. Sucursal: de nueve a una y de tres a cinco.

**MARITIMAS LAS NOTICIAS**

**SE REPITEN LOS VIAJES EXTRAORDINARIOS**  
La crisis por que atraviesan las flo- tas mercantes que hacen servicios con América han reducido considerable- mente el tráfico con pabellón extranje- ro, y excepción de la Mala Real, que sostiene su preponderancia con las es- calas regulares, y la Transatlántica Francesa, que, aunque un poco reduci- das las expediciones, sigue enviando sus buques a nuestro puerto, las demás Compañías navieras han reducido los viajes de sus buques al extremo de considerar sus visitas al puerto santan- derino como una nota extraordinaria.

Tal ocurre con las flotas holandesa y alemana, las que han aprovechado la repatriación obligada de los españoles sin trabajo que residían en Méjico, Gu- ba y Estados Unidos, y la época de acostumbrada vuelta a la patria de aquellos contingentes de compatriotas que aún pueden permitirse el lujo de un viaje trasatlántico para descansar, para poner en la línea, con carácter transitorio, algunos de sus buques.

Ahora, precisamente, se espera la He- gada a este puerto del "Sierra Venta- na", trasatlántico alemán, del Lloyd Noria, que viene con pasaje embarcado en la Habana, de cuyo puerto salió ha- ce días.  
Este buque seguirá desde Santander a Boulogne, Southampton y Bremen.

**BUEN GARGAMENTO**  
Con destino a los depósitos que la Ta- bacalera tiene en Mallaño, se están al- jando, por un vapor inglés, en la zona de aquel nombre, dieciocho mil tercetes de tabaco en rama.

Con este cargamento y algunos otros que se esperan, se reforzarán un poco las ya casi agotadas reservas de los al- macenes referidos.

**EL REGRESO DEL "CRISTOBAL COLON"**  
Para el día 14 del corriente tiene anunciada su salida de la Habana para Santander, vía Nueva York, el vapor correo "Cristóbal Colón".

**SALDO DE BARCOS**  
Se van a vender como desecho el re- molcador "Antelo", el guardacostas "Ga- viota", el destructor "Proserpina" y los torpederos números 8 y 12.

Como condición precisa, si se com- pran para desguazarlos, se impone que el desguace se verifique en España.

**TRAFICO DEL PUERTO**  
El movimiento en el puerto en el día de ayer fué verdaderamente grande, y aunque los buques que entraron no es- tuvieron en bahía más que contadas horas en su mayor parte, el aspecto de los muelles y el tráfico de los mismos lució bastante, dando la sensación de que habíamos entrado en un período de actividad que ya quisiéramos para to- dos los días.

Los buques entrados en el puerto fueron los siguientes: "Ayala-Mendi", de Barcelona, con carga general.

"Cabo Espartel", de Barcelona, con carga general.

"Río Miño", de Barcelona, con carga general.

"Magdalena", de Gijón, con carga general.

"Sellinge", de Oporto, en lastre.

"Mariaví", de Bilbao, con carga ge- neral.

"Glion", de Ribadeo, con ganado.

"Vito", de San Esteban de Pravia, con carbón.

"Colón", de Bilbao, con carga general.

"Toñín", de Bilbao, con carga general.

Despachados: "Sellinge", para Port Talbot, con mi- neral de hierro.

"Cabo Espartel", para Bilbao, con car- ga general.

"Vito", para San Sebastián, con car- bón, de tránsito.

"Gijón", para Bilbao, con carga ge- neral.

"Ayala-Mendi", para Bilbao, con carga general.

"Toñín", para Avilés, con carga ge- neral.

"Colón", para Vigo, con carga general.

"Mariaví", para Gijón, con carga ge- neral.

"Magdalena", para Bilbao, con carga general.

**BOMBEROS VOLUNTARIOS**  
Se convoca al personal del Cuerpo ac- tivo para su asistencia, con uniforme y equipo, a la revista mensual que ten- drá lugar mañana, a las nueve, en el parque.

**Joaquín Santuste.**  
(Del Sanatorio Madrazo.)  
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS  
Consulta de 12 a 1 1/2 y de 4 a 5.  
WAD-RAS, 5, PRIMERO.—TELEF. 1322.

**BANDA MUNICIPAL**  
Programa de las obras que ejecutará hoy, desde las ocho y media, en el pa- seo de Pereda:

Primera parte.  
"Les fogueres de San Xuan", pasade- ble.—Torregrosa.  
"La tempestad", segunda fantasía.  
Chapí.  
"Fiesta rusa", poema sinfónico.—Fro- gola.

Segunda parte.  
"Mirando a la Giralda", capriccio ad- aluz.—Arquelladas.  
"La Puensantica", fantasía.—Carles.  
"Intermedio español".—Reta.

**EL ARANCEL DEL MAIZ**  
Desde ayer, el maíz extranjero que se declara para el consumo devengará por derechos de importación, cualquiera que sea su procedencia, y fechas de embarque, la cantidad de ocho pesetas oro por quintal métrico.

Las importaciones de maíz serán en adelante bastante reducidas, porque una de las zonas más consumidoras, por lo menos este año, ha sido Castilla, donde ya disponen de abundante cosecha de otros productos sustitutos.

**F. CALATAYUD**  
MEDICO-DENTISTA  
Reanuda su consulta.  
**EL SALTO DE NAVIA**  
Aprovechando el estiaje, la Electro de Viego dará un impulso a las obras del salto de Navia, colocando las compuertas del canal de desagüe.

La línea de transporte de energía del salto con la zona de consumo se de 91 kilómetros.

**BUENA PLANTACION**  
Se proyecta hacer en los terrenos de Saive, de la propiedad del Ayuntamiento de Laredo, una plantación de un millón de eucaliptos.

Parece que el Municipio ha acordado, en principio, autorizar esta planta- ción.

**J. RUGAMA**  
DENTISTA  
Velasco, número 5  
**Santiago García Quintanilla**  
Medicina general. Especialista en huesos, músculos y articulaciones.  
Consulta de 11 a 1.—Burgos, 3, 2.º urba.

**LA MONTAÑA NO ES ZONA TRIQUERA**  
En el primer plano de la producción agrícola nacional, merece destacarse el de la producción triguera, que este año parece que se modificará favorablemen- te para la economía nacional con más de siete millones de quintales mé- tricos que en la cosecha última.

Los vaticinios sobre la cosecha ac- tual señalan a Santander y Asturias como regiones menos trigueras, con una probable producción de 141.636 quinta- les métricos, contra 124.938 que se co- sechó el año pasado.

La cosecha de cebada en ambas pro- vincias apenas si se calcula en 7.800. Sería curioso conocer la importancia de nuestra cosecha de maíz, la que se ha intensificado un poco este año, e juzgar por las roturaciones que hemos podido apreciar en el campo.

**L. CUESTA** San José, 18  
(ATENEO)  
(Del Dispensario oficial antivariado, por oposición).—PIEL Y SECRETAS  
Consulta de once a una y de cuatro a seis.

**PLAZAS DE INTERPRETES**  
El Patronato Nacional de Turismo se dispone a cubrir, por oposición, vein- tidós plazas de intérpretes informado- res, dotadas con el haber anual de 5.000 pesetas, y veintidós plazas de intérpre- tes informadores, dotadas con 4.000.

**Teatros y salones**  
Gran Cinema.  
"LA CONDESA MARIA"  
Conocida del público, la comedia de Luca de Tena, puesta ayer en escena por la compañía Pino-Thuillier, tuvo caracteres de estreno la representación, merced a la magnífica interpretación que dió la eminente actriz Rosario Pino al personaje central de la obra.

Salvo el talento de la gran comedia- nta las dificultades de un tipo irreal, por exceso de idealización, y dió el tono justo en las breves escenas dramáticas, a las que imprimió vibración de huma- nidad sin estridencias ni afecciones.

Posee Rosario Pino el secreto de dar a la ficción escénica caracteres de re- alidad con los medios más sencillos que son la naturalidad misma, y en esta esfera del arte puro que no se apre- ciera, porque exige dones especiales—quid divinum—, sigue no teniendo rival.

A esas intuidiones geniales, debe la actriz la perenne lozanía de su espíritu, el milagro de encajar siempre a primera fección en los papeles de primera actriz de carácter en todas las grada- ciones de la edad y con toda la ampli- tud que puedan requerir los límites de- gicos o forzados de esas modalidades escénicas.

Actores excelentes hay algunos, y ac- tores buenos muchos; pero actores cuyas aptitudes no se fijan permanen- temente en una modalidad determinada del lado de acá o del lado de allá de esa divisoria que es la peluca, sin esa tar fuera de lugar o derramamiento de decadencia, esos son Rosarísimo Pino España y en el extranjero, Rosarísimo Pino es uno de los casos de excepción y de los más notables.

El público la rindió ayer el más voroso homenaje de admiración. Compartieron con la eminente actriz los aplausos Josefina Tapias, Carmen Paredes, Alejandrina Caso y los seño- res Arnet y Alarcón.

**GRAN CINEMA**  
Compañía de comedia PINO-THUILLIER  
A LAS 7,15 Y 10,30  
**ESTRENO, SENSACIONAL ESTRENO**  
de la comedia en tres actos, de don Jacinto Benavente,  
**CUANDO LOS HIJOS DE EVA NO SON LOS HIJOS DE ADAN**  
El mayor acontecimiento teatral del año.—BUTACA, 2,50  
Próximamente, debut de la Compañía del Teatro María Isabel, de Madrid.

**JUAN JOSÉ LASTRA** MEDICO espe- cialista en enfermedades de los niños, de la Institución "Gota de Leche".  
Becado, 4, 1.º.—Teléfono 2492.

**Luis Ruiz Zorrilla MEDICO**  
Especialista en garganta, nariz y oídos.  
Consulta de 10 1/2 a 1 y de 3 1/2 a 5.  
Méndez Núñez, 12. Teléfono 332.

**ANGEL GOMEZ DE LA CASA**  
ENFERMEDADES DE LOS NIROS  
PLAZA DE LA ESPERANZA, 2, PRIMERO

**Angel Ruiz Zorrilla**  
VIAS URINARIAS—SECRETAS—GRUJA GENERAL.  
Consulta de 12 1/2 a 2 y de 4 a 7  
Plaza Vela, 2.—Tel. 2480.



# NUESTRA INFORMACION TELEFONICA

En la Cámara se aprobó una proposición de protesta contra el atentado a Gasols. -- Este salió anoche para Barcelona, siendo despedido cariñosamente.

Se aprobó el dictamen relativo a la elevación de las tarifas ferroviarias, y terminó la discusión de la totalidad del título segundo del Estatuto.

La Comisión de Estatutos ha introducido interesantes modificaciones en la parte del dictamen referente a legislación.

**AMPLIACION DEL CONSEJO**  
Madrid.—Según manifestaciones de varios ministros, el Consejo de esta mañana careció de interés.

Cuando estaban reunidos, llegó la noticia de la agresión al señor Gasols, y el ministro de la Gobernación llamó por teléfono al director de Seguridad, quien le dio cuenta de lo sucedido.

El señor Casares, informó a sus compañeros de Gobierno del suceso.

El ministro de Estado invitó gran parte de la reunión en dar cuenta de la marcha de la Conferencia de Lausana.

**SANCION A UN PERIODICO**  
Se dijo esta tarde a última hora en el Congreso que el Gobierno había impuesto una multa de diez mil pesetas, y apercibimiento de suspensión indefinida, al periódico "A B C" por el editorial publicado esta mañana acerca de la situación financiera del Ayuntamiento de Madrid, y que, según demostró el alcalde a los periodistas, no tenía fundamento alguno.

**EL PRESIDENTE INFORMA EN LA COMISION DE GUERRA**

El informe del jefe del Gobierno ante la Comisión de Guerra sobre el proyecto de reclutamiento de la oficialidad del Ejército duró más de dos horas. Parece que tuvo gran importancia. Se había omitido a los Cuerpos de Carabineros y Guardia civil, omisión que ha sido subsanada en el proyecto.

Parece que el señor Azafia hizo interesantes manifestaciones ante la Comisión relacionadas con los asuntos de su departamento. Anunció que en breve se dará un nuevo plazo de quince a veinte días para que la oficialidad de las distintas Armas en que haya todavía excedentes pueda solicitar el retiro.

Quedan exceptuados, por no estar comprendidos en estas circunstancias, los Cuerpos de Artillería e Ingenieros. También se ha dicho que el jefe del Gobierno tiene el decidido propósito de anular todos los ascensos que se hayan hecho en virtud de expedientes por méritos de guerra.

## Las Cortes constituyentes.

Madrid.—A las cuatro y cinco abre la sesión el señor Besteiro.

En el banco azul, el ministro de Trabajo.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

Sin más trámites se pasa a la **ORDEN DEL DIA**

Se aprueba un dictamen de la Comisión de Gobernación autorizando al ministro para contratar directamente las reparaciones de cables submarinos.

Se da lectura a otro dictamen de la Comisión de Hacienda sobre el proyecto de ampliando los plazos establecidos en el Estatuto de Clases Pasivas. Queda aprobado.

Se aprueba también un dictamen de la Comisión de Presupuestos concediendo un crédito extraordinario de 43.395,70 pesetas al presupuesto de la presidencia del Consejo de ministros, para pago de gastos de impresión, franqueo, etc., de folletos de la Constitución.

**ROYO VILLANOVA** se lamenta de que no haya créditos para otras atenciones correspondientes al Ministerio de Instrucción pública.

Se aprueban otros dictámenes referentes a créditos extraordinarios, entre ellos uno de 529.125 pesetas, para satisfacer el 20 por 100 de sus haberes a los funcionarios de Prisiones, y otro de 400.000 pesetas para los gastos que origine la Conferencia internacional de Telegrafía y Radiotelegrafía que se celebrará en Madrid.

Se aprueba la edición de sellos postales con las efigies de Salvochea y Concepción Arenal.

Queda, asimismo, aprobado un dictamen relativo a la jubilación de funcionarios del Estado que queden ciegos o paralíticos.

Se toma en consideración una proposición de ley del señor Berenguer para que sean firmes los acuerdos tomados por los Municipios o Comisiones gestoras desde el 14 de abril, suspendiendo en sus cargos o destituyendo a funcionarios municipales.

Se toma en consideración una proposición de ley del señor Santaló acerca de la concesión de seis millones de pesetas para escuelas.

Se pone a debate un dictamen de la Comisión de Presidencia respecto a un proyecto de emisión de un empréstito para obras en la zona española de Marruecos.

**TORRES CAMPANA** pide que se extiendan los intereses de los colonos españoles en Marruecos.

Se aprueba el dictamen.

**EL DEBATE SOBRE EL ESTATUTO**

Segue la discusión de la totalidad del título segundo del Estatuto: "Atenciones de la Generalidad".

**SANTA CRUZ** consume un turno en contra.

Se muestra conforme con lo dicho

**DEL COMplot MONARQUICO**  
Madrid.—El juez especial, señor Infante, ha recibido declaración al capitán don Carlos Sabater, que llegó ayer de Bilbao.

Parece que dicho capitán dijo que, aunque monárquico, como militar había jurado por su honor fidelidad y obediencia a la República, y que incluso lo haría con las armas con toda lealtad en cuantas ocasiones pudieran presentarse.

Después de prestar declaración ingresó en Prisiones Militares.

El juez especial dirigió días pasados un exhorto al Juzgado de Las Palmas para que tomase declaración al general Orgaz, que se encuentra enfermo.

El exhorto ha sido ya cumplimentado, desconociéndose el resultado de la diligencia.

**OFICIALES DETENIDOS**

Alicante.—Como consecuencia del incidente ocurrido ayer en Santa Pola durante la comida con que se obsequió a la oficialidad del cuarto regimiento de línea, en que unos oficiales se negaron a contestar al viva a la República dado por el general Riquelme, han sido detenidos los oficiales Jorge Roca de Togores y Fernando González, los cuales han sido trasladados hoy a Prisiones militares de Cartagena.

Se habla de más detenciones.

**NINO MUERTO POR ASFIXIA**

Madrid.—El niño de mes y medio Modesto de la Fuente fué asistido en la Casa de Socorro, donde los médicos certificaron que había fallecido por asfixia.

Parece que al darle el pecho su madre, ésta se quedó dormida y produjo la asfixia del pequeño.

**Doctor VAZQUEZ ANDIANDE**

ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER  
Tableros, 5 (esquina a Blanca). Tel. 3123

por el señor Sánchez Román en su discurso de ayer acerca de la contradicción existente entre el dictamen y la Constitución.

Dice que es preciso delimitar concretamente las atribuciones de la región.

De la vaguedad con que se establecen éstas en el Estatuto surgirán multitud de complicaciones en la práctica.

La claridad acerca de esto es necesaria, para que pueda votarse el título. No resulte que votemos una cosa trascendente o que quedemos ligados a compromisos en pugna con la Constitución.

Se muestra contrario a que se consigne en el Estatuto que pertenece a la región legislar sobre ferrocarriles, carreteras, telégrafos, puentes, etcétera, pues estas obras son de interés general, y, por lo tanto, su legislación debe pertenecer al Estado.

Se opone también a que se conceda a la región lo referente a la cuestión sanitaria, agricultura, montes y ganadería.

**Ernesto Gonzalvo.**

APARATO DIGESTIVO. RADIOLOGO  
LEALTAD, 7. 1.º (encima de la joyería de Presmanes).—Horas de consulta: de 11 a 1 y de 3 a 5. Teléfono 2304.

LLUHL, por la Comisión, le contesta. Niega que existan las contradicciones señaladas por Santa Cruz y Sánchez Román entre el Estatuto y la Constitución.

No cree que en la práctica surja ninguna complicación respecto a la aplicación del Estatuto.

**SANTA CRUZ** rectifica.

**VALERA** consume un turno en pro del dictamen.

Dice que el federalismo es una organización perfecta, que conviene a todos los Estados unitarios. La organización de la enseñanza como se establece en el Estatuto no sólo no está en pugna con la Constitución, sino que tiene un contenido minimalista.

En el dictamen se consigna que el Estado podrá crear centros de enseñanza en el idioma oficial. Esto no quiere decir que forzosamente tiene que crearlos, sino que "podrá", y no tendrá que hacerlo si estima que la cultura está bien atendida.

Respecto de la Justicia, opina que, con arreglo a la Constitución, se pueden crear organismos judiciales que no dependan del Supremo.

Como ejemplo, cita el Tribunal de Aguas de Valencia.

Respecto a la unificación del Derecho civil, dice que si el señor Sánchez Román sintió rubor al asistir a un Congreso internacional para unificación del Derecho civil, más rubor hubiera sentido de haber asistido a un Congreso internacional sobre la unificación del Derecho penal, ya que en Suiza existen 22 Códigos penales.

Lee párrafos de Pi y Margall sobre

el federalismo, en los que se exaltan sus ventajas.

**GUERRA DEL RIO:** Pero nosotros no nos hemos organizado en régimen federal.

**VALERA:** En cuanto a que el orden público tampoco pueda ser de la competencia de la región, la existencia de los Cuerpos de Miqueletes y Mozos de escuadra demuestra que el mantenimiento del orden no ha sido tampoco en otros tiempos de la competencia exclusiva del Estado.

El catalán y el castellano son lenguas imperialistas, refractarias, por lo tanto, a mezclarse.

Por esto, en unos pueblos de Cataluña se habla el catalán, y en los de al lado, el castellano puro.

Sobre la Universidad, dice que tanto la Universidad única como la doble serían buenas soluciones si no estuviere de por medio la pasión.

El catalán, como el castellano, pueden ser perfecto vínculo de cultura.

Este otorgamiento de competencia no puede ser una concesión del Estado central, sino la realización de un ideal para el engrandecimiento de la patria.

Se habla mucho de la soberanía del Estado.

Frente a ello estamos nosotros, que proclamamos que la única soberanía es la del pueblo, y a éste debe ser sometida la cuestión.

Es lógico que los funcionarios no catalanes que presten sus servicios a las Corporaciones de Cataluña sepan el catalán.

No habría problema si todos mirásemos a España, no desde el centro, ni desde la periferia, sino desde España misma.

**EL PRESIDENTE** da por terminado el debate de totalidad.

**BALNEARIO DE LIERGANES**

Unicas aguas para evitar y curar los catarros de la nariz, laringe, bronquios y la predisposición a ellos. Gran Hotel, con precios módicos y todo confort moderno.

**LA AGRESION A GASSOLS**

Se lee una proposición incidental, en que se pide que proteste la Cámara contra la agresión de que ha sido objeto uno de sus miembros.

**TAPIA**, como primer firmante, la defiende.

**GIL ROLDAN** se adhiere a las manifestaciones de Tapia.

**COMPANYS**, jefe de la minoría catalana, agradece la iniciativa, y se expresa con mucho afecto para la Cámara.

**EL PRESIDENTE** agradece las manifestaciones del señor Companys en nombre de la Cámara.

La proposición se aprueba por unanimidad.

**LA ELEVACION DE TARIFAS FERROVIARIAS**

**GOMEZ PARATCHA** ocupa la presidencia.

Se pone a discusión el dictamen sobre elevación de las tarifas ferroviarias a fin de aumentar las asignaciones al personal de ferrocarriles.

**LAMAMIE DE CLAIRAC** defiende un voto particular, en el que se propone que se autorice al ministro para establecer un recargo provisional por el plazo máximo de un año, cuyo importe se destine a suplementar la asignación al personal ferroviario, especialmente el peor retribuido.

Este recargo no excederá del 3 por 100, ni podrá ser aplicado a los productos alimenticios.

El ministro de Obras públicas presentará el proyecto de ordenación general ferroviaria, para establecer el régimen definitivo de la explotación de ferrocarriles.

**PRADAL**, por la Comisión, se opone.

**LAMAMIE DE CLAIRAC** rectifica.

Ocupa la presidencia el señor Besteiro.

El ministro de OBRAS PUBLICAS declara que este problema no se ha resuelto ya no por que se haya abandonado, sino porque no ha habido hueco para ello. Este problema no debía traerse a la Cámara hasta que llegase el momento adecuado, porque puede tener peligrosas repercusiones en Bolsa.

Afirma que se puede tener la seguridad de que tan pronto como se sea posible traerá a la Cámara el proyecto de ordenación general ferroviaria.

Esta intervención no puede asegurarse como una medida socializante.

**LAMAMIE DE CLAIRAC** rectifica nuevamente.

**SOL** afirma que las instituciones benéficas que sostienen los ferroviarios hace indispensable que se atiendan las mejoras que tienen solicitadas.

**SANTA CRUZ** explica su voto en términos parecidos.

**GARCIA LOZANO** defiende una enmienda, que luego retira.

**MADARIAGA** defiende otra, en la que pide que se adicione un párrafo en el que se diga que la tasa o recargo no podrá en ningún caso gravar el trigo y sus derivados, ni el aceite y el carbón.

**LA COMISION** la rechaza.

**BOTELLA** presenta otra enmienda, que luego retira.

El ministro de OBRAS PUBLICAS interviene nuevamente, haciendo algunas aclaraciones sobre la intervención del Estado en las Compañías ferroviarias.

Recoge algunas de las manifestaciones hechas en el debate.

Al referirse a los sueldos del alto personal de las Compañías, dice: "Yo, socialista, declaro que muchos de los sueldos del alto personal son realmente irrisorios."

Intervienen otros oradores, y el dictamen se aprueba, con el voto en contra de los federales.

Se levanta la sesión a las nueve y treinta y cinco.

**MANIFESTACIONES DE BESTEIRO**

El presidente de la Cámara, al recibir a los periodistas después de la sesión, les hizo las siguientes manifestaciones:

—Ya han visto ustedes que ha habido una pequeña modificación en el orden de los debates al introducir este dictamen que acabamos de discutir.

Yo espero que la semana que viene no habrá modificación. El martes irá la Reforma agraria. Me han hecho notar que con este régimen que llevamos sale perdiendo la Reforma agraria. No lo creo; pero si así fuera, trataríamos de corregirlo.

**Los camareros castellanos deben ofrecer con preferencia los buenos artículos de Castilla, como son el Anís LA CASTELLANA.**

Me impresionó sobre las sesiones nocturnas no es halagadora. La experiencia de esta semana nos ha demostrado eso; pero como es una experiencia corta, seguiremos así también la semana que viene. Si este sistema no sirviera para adelantar la discusión ni para disminuir el volumen de los discursos, nos tendríamos que resignar a seguir así todo el verano o casi todo.

De todos modos, yo soy optimista, partidario de la semana parlamentaria y de que, para trabajar, es preciso estar descansado. Ahora bien: por mi parte no tengo inconveniente en veranear en el Parlamento. Yo lo hicimos el año pasado, y a mí me fué bien.

Como los periodistas le hablaban de que en los pasillos se decía que se buscaban fórmulas para activar la discusión, el presidente terminó diciendo que se congratulaba de ello y daba alientos a ese propósito.

**LAS GESTIONES PARA HALLAR UNA FORMULA**

Los periodistas trataron de averiguar esta tarde qué había de la fórmula sobre la Enseñanza, que, al parecer, se está tramitando.

Interrogado el rector de la Universidad, y diputado de Acción Republicana, señor Sánchez Albornoz, dijo que le interesaba rectificar la noticia, publicada en el Parlamento, sobre la fórmula que se le atribuía, que era también del Gobierno.

No es cierto—añadió—, ni está sugerida por el jefe del Gobierno ni por el señor Ramos, como se ha dicho. Les diré a ustedes en qué forma surgió la idea, que, además, no ha sido mía, sino del señor Pittaluga.

Ambos estábamos invitados a comer en la Legación del Uruguay, con otras personalidades. En una conversación entre el señor Pittaluga y yo, sobre el problema de la Enseñanza, me expuse a la idea, y entre los dos la fuimos dando forma, pues todavía no está del todo terminada.

El señor Pittaluga pensaba defenderla en el salón de sesiones, y es el que ha venido trabajando en ella y haciendo su propaganda. Yo tan sólo llegué a hablar con Maura, Sánchez Román y algunos otros; pero sin que se tratara de una cosa definitiva.

Los periodistas solicitaron de él el texto de la fórmula, y contestó que no la tenía, pero que se la pediría al señor Pittaluga. Con este fin entró en el salón de sesiones, para hablar con Pittaluga. Al salir dijo que ya no había fórmula, porque a los catalanes les había producido peor impresión que a los diputados radicales, y que, por lo tanto, desistían de su propósito.

**HOZNAYO - Salón de The and Restaurant.**

**Las modificaciones en el dictamen del Estatuto.**

Madrid.—La Comisión de Estatutos ha modificado el título segundo en la forma siguiente:

Artículo 5.º (antes 9.º) De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 15 de la Constitución, la Generalidad ejecutará la legislación del Estado en las materias siguientes:

1.º Eficacia de los comunicados oficiales de documentos públicos.

2.º Pesas y medidas.

3.º Régimen minero y bases mínimas sobre montes, agricultura y ganadería, en cuanto afecta a la defensa de la riqueza y a la coordinación de la economía nacional.

4.º Ferrocarriles, carreteras, canales, teléfonos y propuestas de interés general, quedando a salvo para el Estado la reversión y policía de los primeros y ejecución directa que pueda reservarse.

5.º Bases mínimas de la legislación sanitaria interior.

6.º Régimen de seguros generales y sociales.

7.º Agua, caza y pesca fluvial, sin perjuicio del artículo 14 de la Constitución.

8.º Régimen de prensa, asociaciones, reuniones y espectáculos públicos.

9.º Derecho de expropiaciones, salvo siempre la facultad del Estado para ejecutar por sí sus obras peculiares.

10.º Socialización de riquezas nacionales y empresas económicas, delimitándose por la legislación las facultades del Estado y las regiones.

11.º Aviación civil y radiodifusión de Cataluña.

**LA LEGISLACION SOCIAL**  
Como resultado de las entrevistas celebradas recientemente con el ministro del Trabajo por los diputados catalanes, se llegó a una fórmula en lo referente a la legislación social, que plas-

mada en un artículo, ha sido incorporada al dictamen de la Comisión en la forma siguiente:

Art. 6.º—La Generalidad organizará todos los servicios de la legislación social del Estado que haya establecido o establezca para la ejecución de sus proyectos.

La aplicación de las leyes sociales estará sometida a la inspección del Gobierno, para garantizar directamente su estricto cumplimiento y el de los tratados internacionales que afecten a esas materias.

**LAS MODIFICACIONES JURIDICAS**  
La Comisión tiene acordado también, en vista de las sugerencias del señor Sánchez Román, modificar el apartado a) del artículo 11 del dictamen, que ahora llevará el número 8, en la siguiente forma:

a) El régimen local y la división territorial de Cataluña.

La ley de régimen local que habrá de basarse en los principios consagrados en el artículo noveno de la Constitución reconocerá a los organismos locales recursos propios para atender a los servicios que sean de su competencia.

La modificación más importante que introduce la Comisión en el artículo quinto es la siguiente:

Ha acordado retirar del dictamen los apartados primero y segundo, referentes a la legislación penal, social, mercantil, etc., así como tribunales y funcionamiento de los mismos.

En este sentido la Comisión ha aprobado una enmienda de Ossorio y Gallar, que juntamente con otros artículos relativos a esta materia figurarán independientemente en un nuevo artículo.

La enmienda de Ossorio y Gallar propone precisamente que las cuestiones referentes a la Justicia se traten en título especial, suprimiendo del artículo quinto los apartados primero y segundo, y del séptimo, los apartados B. y C.

El nuevo título quedará redactado en la siguiente forma:

"1.º Corresponde a Cataluña la legislación:

Para la anemia, cloro-LICOR LAPRADE  
El mejor y más agradable de los ferruginosos.

a) Sobre todas las materias de Derecho civil que constituyen el actual apéndice.

b) Sobre Derecho administrativo referente a todas aquellas cuestiones que le están plenamente atribuidas.

2.º Será obligatoria en Cataluña la legislación general del Estado sobre las materias siguientes:

Derecho civil en cuanto no esté comprendido en la letra a) del apartado anterior.

Derecho mercantil y Penal, Derecho procesal, propiedad intelectual, propiedad industrial y Derecho social.

La ejecución de las leyes sociales estará sometida a la alta inspección del Gobierno de la República para garantizar su estricto cumplimiento y el de los tratados internacionales.

En todas las restantes materias legislativas se estará, para la legislación y para la ejecución, en la división de atribuciones que consta en este Estatuto.

3.º Para sustanciar los litigios civiles o contencioso-administrativos que surjan sobre materias señaladas en las letras a) y b) del apartado primero, la Generalidad podrá optar entre utilizar los tribunales del Estado u organizar otros por su cuenta.

Otro tanto podrá hacer respecto al Ministerio fiscal que haya de interponer su oficio en aquellas materias.

El Estado mantendrá sus Tribunales y su Ministerio fiscal para entender en los asuntos que le competen. Los conflictos de competencia o de jurisdicción, que surgiesen a propósito del derecho regional, serán resueltos por la Audiencia territorial de Barcelona, en Sala presidida por el presidente de ésta, y formada por dos magistrados del Estado y dos de la Generalidad.

Los conflictos de las mismas especies, que surjan entre Tribunales de la Generalidad y otros de fuera de Cataluña, serán por el Supremo.

4.º Los litigios a que se refieren las letras a) y b) del apartado primero, podrán terminar en Cataluña, si así lo legisla la Generalidad.

En todos los demás quedarán los recursos que las leyes del Estado tengan establecido.

5.º Los funcionarios de la justicia municipal serán designados por la Generalidad, según el régimen que establezca; pero en las funciones de su disciplina, dependerán de las autoridades judiciales del Estado.

**ALBERICO PARDO**  
MEDICO RADIOLOGO  
Especialista en enfermedades de los niños  
Consulta: San José, 16, de 11 a 1 — Tel. 3087

**DE BARCELONA**

**LA PISTA DE CASANELLAS**  
Barcelona.—Han regresado los policías que fueron a Girona en cuanto se tuvo noticia de la presencia de Casanelas.

De allí han sacado la impresión de que estuvo en Girona algunos días, manteniendo estrecho contacto con los elementos comunistas.

También se dice que a Casanelas le acompaña un extranjero.

Se cree que han ganado la frontera al darse cuenta de la persecución de que eran objeto.

Más de la agresión a Ventura Gasols.

**LAS GESTIONES DE LA POLICIA**

Madrid.—Durante toda la tarde, la Policía realizó gestiones para descubrir a los autores de la salvajada en la persona del diputado don Ventura Gasols.

El nombre de José Blanes, facilitado en el Hotel Nueva York al solicitar una de las habitaciones, corresponde, efectivamente, a una persona de Madrid que lleva ese nombre y apellido, y que participó, como se recordará, en un hecho llevado a cabo en el paseo de la Castellana con motivo de las fiestas organizadas para conmemorar el aniversario de la proclamación de la República.

A este individuo viene buscando la Policía; pero hasta la fecha las investigaciones no han dado resultado.

Esta tarde no fué dicho sujeto a comer a su casa.

**M<sup>o</sup> CONACHY**  
DENTISTA  
ALAMEDA PRIMERA, 10 y 12, 2<sup>o</sup>

Según nuestras noticias, el hecho se fraguó en una Peña de amigos de un café de la Gran Vía, y, al parecer, no ocultaron la idea, sino que, por el contrario, no se recataban en hacerlo público en voz alta.

Es posible que durante la noche pasada estuvieran en el hotel los cinco individuos que han intervenido en el suceso.

Esta mañana, junto a la puerta de la habitación del señor Gasols, se encontró una almohadilla, sin duda puesta en aquel lugar para espiar al diputado catalán sin producir ningún ruido que pudiese delatarles.

Se sabe que esta tarde fué encontrado en el hotel Nueva York, donde también se aloja el actor señor Navajos, la maquinilla que se utilizó para cortar el pelo al señor Gasols.

El incidente se ha comentado mucho en el Congreso, teniendo todos los diputados frases de condenación para esta salvajada.

Los diputados catalanes se mostraban indignadísimos.

**UNA PROPOSICION EN LA CAMARA**

Madrid.—Por los jefes de minorías parlamentarias se ha presentado esta tarde una proposición incidental en la que se ruega a la Cámara se sirva declarar el profundo disgusto con que ha sabido la impertinente agresión de que esta mañana ha sido víctima uno de sus miembros, por lo que protesta del modo más enérgico.

**Guisantes ULECIA**  
FINISIMOS Y ESPECIALES

**SAIDA DE GASOLS PARA BARCELONA**

Madrid.—En el expreso de Barcelona marchó, por la noche, el diputado don Ventura Gasols.

Bajó a la estación acompañado de los diputados catalanes señores Ayyudá, Campalans y Lluhl, y del subsecretario de Gobernación, señor Espía.



# NOTAS LOCALES

**EL DIA**  
El comentario del día fué ayer la información que publicamos acerca del niño maltratado en Madrid por un abogado y su amante, vecina que fué de esta provincia. Hombres y mujeres, con igual indignación, comentaban el bárbaro hecho, y el que menos pedía para los dos bestias cadena perpetua. Nosotros creemos que para la madre lo mejor sería condenarla a no ver más al hijo de sus entrañas, y para el abogado, la expulsión inmediata del Colegio de tan digna clase, y la negación del saludo, para siempre, de todos sus compañeros.

En el Gobierno civil se habló largo y tendido, por el concejal señor Vayas y el gobernador civil, del estado del pavimento en Santander. La primera autoridad civil, con un juicio muy acabado de la realidad, aconsejó al edil socialista que el Ayuntamiento procediera a hacer las obras por su cuenta, reclamando después lo que correspondiese a las Compañías de ferrocarriles y demás entidades culpables, en parte, de los destrozos ocasionados.

La Policía hizo una "razzia", y se llevó para la cárcel a algunos elementos del hampa, que se han empeñado en vivir por cuenta ajena, asaltando los establecimientos y las casas, como pequeños "All Capones".

Bajo la lluvia hemos visto circular a varios autobuses con pequeños colegiales que han estado a visitar la ciudad. El mal tiempo no les habrá dejado disfrutar de los encantos de la excursión, que deseáramos ver repetida. Estas excursiones de los niños de las escuelas son muy provechosas, porque encierran enseñanzas muy difíciles de explicar desde la mesa del maestro. Ahora, con el paseo por la ciudad, pueden despertar mejor las inteligencias infantiles, y la sagrada labor del maestro ofrecerá seguridades de buen éxito.

La lotería ha favorecido a Santander con el segundo premio. No son muchas las pesetas, pero nos conformamos. Y esperamos al próximo sorteo, para ver si la suerte nos favorece un poco más.

## LA CASA DE LA CALLE DE SAN JOSE

Unos inquilinos de la casa número 7 de la calle de San José, que durante tantos años ha estado perjudicando la estética de esa calle, sin que ni el Ayuntamiento ni el propietario hicieran nada para evitarlo, nos han visitado anoche, para rogarnos que indiquemos al señor alcalde que aquello no puede continuar así. Y aquello es la pared del costado Oeste, derumbada en los últimos días de grandes lluvias y abandonada a su suerte, sin duda esperando a que otro temporal se lleve todas las piedras calle de Santa Clara abajo, y ocurra una catástrofe.

## RAMON HAYA-VINOS POR MAYOR-BLANCOS DE LA NAVA

Los vecinos nos han dicho que se ha mandado desalojar la casa, y allí no se ha movido nadie; que se iba a apuntalar, en tanto se examinaban sus cimientos, y los apuntalamientos no se ven por parte alguna, y que a estas horas no saben a qué palo quedarse. Lo natural sería que se desalojase la casa por la parte donde se ha caído la pared, y se cortase hasta dejarla en línea con las casas de la calle de Torrelavega.

De esta manera saldría ganando la calle, el vecindario y la estética.

## ALARMAS INJUSTIFICADAS

Ayer por la tarde, los elementos extremistas de la capital colocaron en distintas partes de la población algunos carteles, escritos con tinta roja, en los que se hablaba de una conferencia que había de darse por la noche, en vista de la inminencia de una terrible guerra mundial. Y se advertía al público que la guerra en China ya había estallado. Estas alarmas son injustificadas. La guerra de China a que se refieren los extremistas será, de seguro, la civil, que está latente allí desde hace muchos años, por la miseria del país, y respecto a la otra, no se sabe hasta ahora que haya otra cosa que un buen deseo, por parte de los elementos de Ginebra, para que en modo alguno el mundo se vea envuelto en cualquier conflicto guerrero que las potencias son las primeras en no desear.

## DESpidOS EN LOS CORRALES

El gobernador, en la mañana de ayer, recibió en su despacho la visita del secretario de la Federación Obrera Mon-

tañesa, con una Comisión de obreros de los talleres de Los Corrales de Buelga. Expusieron al señor Rubio que se ha anunciado el despido de cuarenta y cuatro trabajadores, dada la difícil situación de aquella industria, y solicitaron del gobernador se interesara por hallar una solución que evite estos despidos.

El señor Rubio manifestó que lo gestionará tan pronto como regrese de Madrid el gerente de la Empresa.

Se estima que sería una fórmula bastante aceptable el establecimiento de turnos en el trabajo, y entonces no se harían los despidos.

## LA PAVIMENTACION DE SANTANDER

Para hablar de este importante extremo, relacionado con la urbanización de la capital, estuvo ayer mañana en el Gobierno civil el concejal socialista señor Vayas, quien expuso al señor Rubio Callejón la necesidad en que se veía el Ayuntamiento de una seria cooperación por parte de las Empresas de ferrocarriles, que, como ocurre en la calle de Castilla, han estropeado el pavimento, sin que ahora, al requerirlos el Municipio para su arreglo, quieran ayudarle en la obra.

Significó exponiendo el señor Vayas el criterio del Ayuntamiento y las dificultades que encontraba éste también por parte de Obras públicas y de Firms Especiales, a quienes correspondía alguna parte de las citadas obras. El señor Vayas manifestó al señor Rubio su opinión de que éste debía acometer los trabajos necesarios y luego cargar en cuenta a las distintas entidades el importe de lo que les correspondía abonar.

La entrevista del señor Vayas y del señor Rubio ha sido muy afectuosa.

## TRES JOVENES MULTADOS

Entre las visitas que ayer tuvo el gobernador, figuraban el secretario del Círculo Tradicionalista de Santander, don Ignacio Obeso; el vicepresidente del Círculo de la villa de Potes, don Ramón Cobo, y los jóvenes de dicha localidad José Casanovas, Julián González y Angel Inciarte, estos tres multados días pasados con doscientas pesetas por haber dado gritos subversivos.

Ante el gobernador hicieron relación de lo ocurrido y de que fueron detenidos por el Juzgado a raíz de la denuncia hasta que se comprobara el fundamento de ésta, siendo puestos en libertad a las cuarenta y ocho horas, por no haber sido cierto el que hubieran dado tales gritos.

## LOS AUTOBUSES

El señor García, al recibir ayer a los periodistas, nos dió cuenta de haber

enviado oficialmente a la Sociedad de Autobuses una relación de los acuerdos tomados en la sesión del jueves respecto a la circulación de dichos vehículos.

Las medidas adoptadas por el Ayuntamiento serán mantenidas con todo rigor hasta que se apruebe la reglamentación definitiva.

## AVISO

Encuéntrese en Santander el señor inspector del Banco Hipotecario de España. Para consultas e informes, dirigirse al agente, Roberto Bustamante, WAD-RAS, 5.—TELEFONO 1606.

## LOS INGLESES Y SANTANDER

Mister Arundel, profesor del "Alsop High School For Boys", se ha dirigido por carta, desde Londres, al alcalde, señor García, anunciándole la llegada el día 7 del próximo agosto de una expedición escolar, que, como en años anteriores, se propone, si para ello obtiene la debida autorización, acampar en el imponderable lugar de Bellavista.

Recuerda dicho profesor que los alumnos de su colegio, desde hace seis años, vienen visitando España durante la temporada estival. Un año estuvieron en Vigo, otro en La Coruña y cuatro en Santander. Y en el presente—añade—, los alumnos se inclinaron por elegir Santander, por su belleza incomparable y bien acreditada en toda Inglaterra, donde el nombre de la Montaña goza de general estimación, como lo prueba la preferencia de los ingie-

# UN VALIOSISIMO JUICIO SOBRE EL GRAN VINO ANIBAL

ses por visitar Santander y la Montaña.

El señor García se propone contestar a dicho profesor anunciándole que el Municipio, como en tantas otras ocasiones, dará todo género de facilidades para que el grupo expedicionario escolar pueda establecer su campamento en Bellavista.

## DIFERENCIAS ENTRE TRABAJADORES

El director y el abogado asesor de la Sociedad Solvay, de Barreda, estuvieron ayer en el despacho del gobernador para explicarle las diferencias que existen entre algunos elementos de la industria referida respecto al régimen de trabajo allí establecido.

## VISITAS AL GOBERNADOR

Una Comisión de canteros y marmolistas de las obras de la Delegación de Hacienda fueron a protestar de que se dé trabajo a obreros forasteros, habiendo en nuestra ciudad muchos, naturales de Santander, que están parados.

Para asuntos administrativos, se entrevistaron con el gobernador don Gumersindo Marcos, presidente de la Junta veinal de Rumoroso; el alcalde de Molledo; el secretario de la F. S. M., con una Comisión de San Felices; el alcalde de Bárcena de Pie de Concha; Comisión de cargadores de pescado, para hablar del trabajo en la descarga de los vapores, y el registrador de la Propiedad, don Arturo Macia, y el coronel de la Guardia civil, en visita de cumplimiento.

## LOS JARDINES DEL PEREDA

Todo tiene su explicación en este mundo. Cuando todos nos dábamos a pensar por qué diablos no se habían metido los cables de la luz en los jardines antes de dar las obras por terminadas definitivamente, evitando así la apertura de nuevas zanjas, que dan a la obra el aspecto de cosa interminable, el señor García nos lo ha aclarado todo: los cables no pudieron colocarse antes por la sencilla razón de que no habían venido.

Tampoco habían llegado las columnas para el alumbrado, que ya están en Santander, y quedarán instaladas en estos días.

## LIMPIEZA DE CHIQUILLOS

Por indicación del gobernador, que quiere ser un santanderino más mientras esté al frente de su alto cargo, la Policía ha procedido a ir recogiendo a los menores dedicados por sus padres a la mendicicia callejera, con grave quebranto de nuestro buen crédito de ciudad caritativa.

## TRANSPORTES EN LA PROVINCIA

Ayer se entrevistó con el gobernador el ingeniero de Obras públicas don Vicente Lozano, inspector de transportes rodados, que conversó con aquella autoridad sobre varias denuncias que se han presentado por servicios ilegales de transportes en la provincia.

El gobernador indicó que será inexorable con los que pretendan burlar las disposiciones vigentes en esta materia.

Si Ud. padece del ESTÓMAGO o INTESTINOS aunque sólo note ligeras molestias no se abandone y consiga su curación inmediata con el ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (Stomaxil) Agradable e inofensivo.

DISPEPSIA  
DOLOR DE ESTÓMAGO  
ACIDEZ  
VÓMITOS  
INAPETENCIA  
DIARREAS  
DILATACIÓN Y ÚLCERA DE ESTÓMAGO

Venta en farmacias Precio 575 ptas. Incluye librería.

## PARA EL SR. ALCALDE

Con verdadero interés he leído sus últimos bandos, los cuales, como en todos los que producen los alcaldes del resto de España, comienzan con la estereotipada y pomposa frase: "Hago saber".

Con todo respeto, y con la consideración que me merece su amistad, con la cual me honro, voy a permitirle algunas consideraciones que, libres de toda censura, pero sí saturadas de un ferviente deseo de colaborar con usted, espero recoja, para bien de este pueblo, cuyo buen nombre tratan de empañar a diario, con sus actos, una horda de salvajes.

A mi juicio, creo que en los bandos la consagrada frase "Hago saber" debería sustituirse por esta otra: "Haré entender", porque así, y sólo así, podrá librarse esta ciudad de los vándalos que la invaden.

Aunque yo emplee estos mismos vocablos que a diario se estapan en la Prensa, sin que se consiga corregir el mal, creo, en realidad, que no es precisamente que sean salvajes, vándalos o zulus, sino, realmente, que no hay autoridad.

Y esta ausencia de autoridad es la que debe acabarse para corregirse los males. Robusteciéndolo la primera autoridad, amparando a los guardias y castigando a los autores es como únicamente podrá usted evitar los desmanes que se cometen a diario en esta población.

Hace días viene hablando la Prensa sobre la necesidad de establecer un servicio de Policía secreto, y es tan acertada la iniciativa, que estoy seguro de sus buenos resultados.

Para que la iniciativa sea completa, es conveniente que dichos guardias sean hombres que puedan enfrentarse con los que delinquen, y vestidos de la máxima autoridad. Hombres que estén vigilando constantemente y que denuncien a quien trate de defender a los detenidos, como hoy sucede, basándose en una mal comprendida compasión.

Esto, por lo que a los guardias se refiere; pero a los otros, a los que vulneran la ley, se burlan de la autoridad y ofenden a las mujeres y destruyen el alumbrado, los árboles y los jardines, bancos, grifos, etc., hay que meterlos en cintura, sí, pero no con bandos, sino con castigos en metálico y cárcel, sin admitir recomendaciones ni influencias. Y así, a los seis ejemplos que se den, se acabaron los zulus, los tenorios procaes y los héroes que, amparados en la impunidad, cometen todo género de vandadismos.

Una muestra de la incultura de las gentes, o, mejor dicho, de la falta de autoridad, es la siguiente: Hace un año se colocaron en la avenida de Valdecilla

sesenta y cuatro árboles, con sus defensas correspondientes. Pues bien, se han arrancado treinta y dos y se han robado las defensas. ¿Por salvajismo solamente? No. Por falta de autoridad. Se ha roto el alumbrado de la Via Cornelia, y se ha destruido la plaza de la avenida de Pablo Iglesias. ¿Incultura? No. Falta de autoridad también.

Y esto no debe continuar un día más, señor alcalde. Nombre inmediatamente, sacándolos de la misma Guardia municipal, esos seis u ocho, vestidos de paisano, y a recorrer la población para capturar a los causantes del daño, asegurándole que a los quince días no queda un salvaje.

## ESCOBIO A. ANDRACA

Sistema nervioso. Mentales. Nutrición. Consulta de 4 a 1 y de 4 a 6. JUAN DE LA COSA, NUM. 25, PRIMERO

Y de paso, bueno será que acabe también con los nocharnegos, con esos orfeones de pega que se han descolgado, y que haciendo alarde de un arte que no tienen ni sienten, dan a la población un aspecto pueblerino, a más de atrasado, por los gritos estentóreos y las canciones indecentes que "entonan".

¿Lo hará usted, señor alcalde? ¿Será usted el único alcalde que haya acometido esta labor de dignificar a Santander, librándole de tanto bochorno? A verlo vamos.

## UN MONTAÑÉS

### LOS TEMPORALES DEL AÑO PASADO

## Aprobación de cuentas.

El Municipio de Molledo, en su última sesión, aprobó las cuentas para justificación del libramiento de 45.000 pesetas que le fueron concedidas por el Ministerio de Gobernación para los pueblos de Helguera y Silló, de dicho Ayuntamiento, damnificados con los violentos temporales del año pasado.

Este subsidio fué gestionado por las dignas autoridades de aquel pintoresco pueblo y los trabajos de los diputados por la provincia, gestiones para las que el pueblo guarda su mayor agradecimiento, al igual que el simpático Municipio molledense, integrado por buenos montañeses, amantes como pocos de su patria chica.

También se ha verificado el reparto, entre los particulares damnificados, de las dos mil pesetas recibidas por el alcalde de Molledo, don Luis Ortiz, como parte de las recaudadas en la suscripción pública abierta en toda la provincia a raíz de la catástrofe originada por el temporal, y a cuyos donantes han expresado su gratitud el Ayuntamiento y los vecinos.

El eminente doctor Marañón, escribe:  
"Vista la excelencia observada entre mis enfermos de su tónico "ANIBAL" como estimulante del apetito, mis propios hijos han empezado a tomarlo."  
Firmado: G. MARAÑÓN.

# Serán para nosotros un granito los baños de ola con hipoclorito...

—Nuestra amadísima capital debería anunciar sus inundaciones, considerándolas como un espléndido regalo turístico de la pródiga Naturaleza...  
—Y decir que en la parte baja de la ciudad los santanderinos son completamente lacustres...  
—Las aldeas lacustres... Las aldeas prehistóricas edificadas sobre pilotes en los lagos... En los lagos suizos han sido hallados los restos de algunas aldeas lacustres...

## ¡ESTRENIDOS!

"Pildoras Zecnas", vegetales, son laxante de efectos sin igual, Estomacales, Antiúlcicos. Caja, 0'60 y 2'10 pesetas. Remite Correo reembolso. Envía prospectos gratis. Farmacia Rey, Infantas, 7, Madrid. Venta en Santander: Pérez del Molino, Vda. Villafranca y Farmacias.

—Y la Casa-Ayuntamiento de Santander debió haber sido construida sobre pilotes... En nuestra siempre amadísima capital, se debiera abrir, desde Pronillo a Puerto Chico, una zanja de medio metro de anchura, para formar, con el agua del depósito, un río relativamente caudaloso...

—¿Más humedad todavía?  
—Sí, señor... Más humedad... Con ese lago y con ese río, Santander eclipsaría a Madrid... ¿Se tendrían que callar el estanque del Retiro y el Manzanares, famoso aprendiz de río!...

—¿Y qué adelantariamos con eso?  
—Contestariamos a las provocaciones de la capital de la República; de una capital audaz y absorbente, que como tiene un aprendiz de río, quiere tener unas aprendizas de mar... ¡A eso no hay derecho, López!...

—¿Todo en Madrid es aprendizaje... Ya habrá usted notado que allí, algunos políticos no son más que unos aprendices...

—Algunos sólo sirven para ir a buscar el botijo de agua...

—Y para menear la cola...

—Madrid tiene ya un Sardinero en miniatura!...

—¿Con su gran don Bonifacio?

—Sin su don Bonifacio, y sin su Castañeda, y sin su Sarabia y sin su Mijares...

—¿Un Sardinero ramplón!

—Sí, señor. ¡De imitación!... Oiga usted mi voz amiga, que esto tiene mucha miga... "Han sido inauguradas las piscinas construidas en el río Manzanares, por el arquitecto señor Gutiérrez Soto. El sitio no puede ser más adecuado. Es el lugar llamado La Isla, cerca del puente que conduce a la Casa de Campo y no lejos, por tanto, de la estación del Norte. Será poco cuanto se diga del lujo, del arte y de la novedad de estas piscinas. Son tres, dos descubiertas y una cubierta, para el invierno, con agua caliente si hace mucho frío"...

—¿Y también con algas mucilaginosas?

—Con algas o sin algas... "Las condiciones higiénicas no pueden ser mejores. El agua se toma directamente del Manzanares"...

—Un primo del Sorravides!

—"Unas arquetas provistas de una compuerta regulan la entrada del agua. De estas arquetas, y por medio de dos bombas aspirantes, pasa el agua a la parte baja de un edificio y va a un depósito de coagulación rápida y forzada, en el que se precipitan las materias más gruesas que se hallan en suspensión en el agua, para que no dificulten la filtración"...

—¿El porreto y la caloca?

—Eso no se usa en Madrid...

—¿Pues le advierto a usted que hay allí cá loca, entre las señoritas de conjunto!...

—"En el momento de entrar el agua en el depósito, se hace una toma de agente esterilizante a base de hipoclorito, para que simultáneamente que se efectúa la coagulación, se sanee perfectamente el agua, con el fin de que quede en un absoluto estado de esterilización... El tratamiento de hipoclorito es matemático y se dosifica la cantidad necesaria por medio de un medidor gra-

duado. La instalación de filtración se compone de tres grandes filtros rápidos, a presión, cargados con perla de máchaca, que permiten filtrar el agua a gran velocidad, y tan perfectamente, que sale de los filtros completamente cristalina"...

—¿A mí no me importan nada los baños de agua filtrada!... ¡No hay en las piscinas!

—Supongo que las habrá. Y maromas y bañero... Las olas pueden ser simuladas por medio de un so-

—O por medio de la palabra de un parlamentario de esos que levantan una tempestad en un vaso de agua... ¿No aceptaría el anfitrión el ilustre Balbontín?

—No, señor. No es enochuflar. En las piscinas de La Isla habrá muchas bañistas, de las que quitan el hipo...

—¿Y el hipoclorito no?

—Y tendrán los madrileños sus baños de ola químicamente puros, con su servicio especial de autobuses-botijos... ¡Una competencia más para nuestro veraneo!... Es de suponer que en esas piscinas habrá también algunas cascarritas, como en nuestras deliciosas playas, porque será cosa fácil conseguir que vaya a La Isla a descascararse algún cervicocilla de esos que tienen más conchas que un galápagos... "Las cabinas, el bar, el restaurante y los demás servicios están instalados con tanto gusto, que pueden estas piscinas competir con las más afamadas del extranjero"...

—Esto dice la Prensa... Que habla también de los coetes de La Isla, preparados por el insigne don Perico Chicote... ¡Baños de ola artificial, con hipoclorito químicamente puro!... Verá usted cómo muchos madrileños, en vez de venir al Sardinero, se quedan en Madrid, para ahorrarse unas pesetas bañándose en las piscinas...

—¿Y las salobres brisas, y las gaviotas, y la resaca, y la espuma del oleaje, y los castillos de arena, y los baños de sol, tripa abajo o tripa arriba!...

—Acaso pasen muchas gentes finas en Madrid el verano... Con la de las espléndidas piscinas ¡nos ha salido un granito!...

## NOSTRADAMUS

**LA EQUITATIVA**  
(FUNDACIÓN ROSALLO)  
VIDA Y INCENDIOS Y ACCIDENTES  
AGENTE GENERAL:  
MARCELIÑO BOTIN Y S. DE SOUTO  
Marcelino S. de Santola, 10.-Tel. 3487.

## REGATAS

Mañana, domingo, se correrá la segunda prueba de la interesantísima competición de botes y barquitas, celebrándose por la tarde, para aprovechar la marea.

La salida se dará en el Club de la Sociedad Fomento de Caza y Pesca, a las cuatro en punto, y deberán encontrarse los dueños de los barcos, a las tres y media, en el Club, para recibir instrucciones.

El recorrido será el mismo que el de la regata anterior, así como las composiciones, habiéndose acordado por el Comité organizador que la salida sea volante, haciéndose el cómputo de compensaciones con arreglo a la llegada.

Se pone en conocimiento de los participantes, que la inscripción se podrá hacer hoy, de siete a nueve de la noche, en Peña Herboza, núm. 19, y mañana, en el Club, una hora antes de la salida.

Para dar facilidades a los numerosos aficionados a este deporte, en la prueba de mañana podrán tomar parte todas las embarcaciones que lo deseen, aunque no hayan corrido en la regata del domingo, teniendo en cuenta la llegada para la clasificación general de las pruebas.

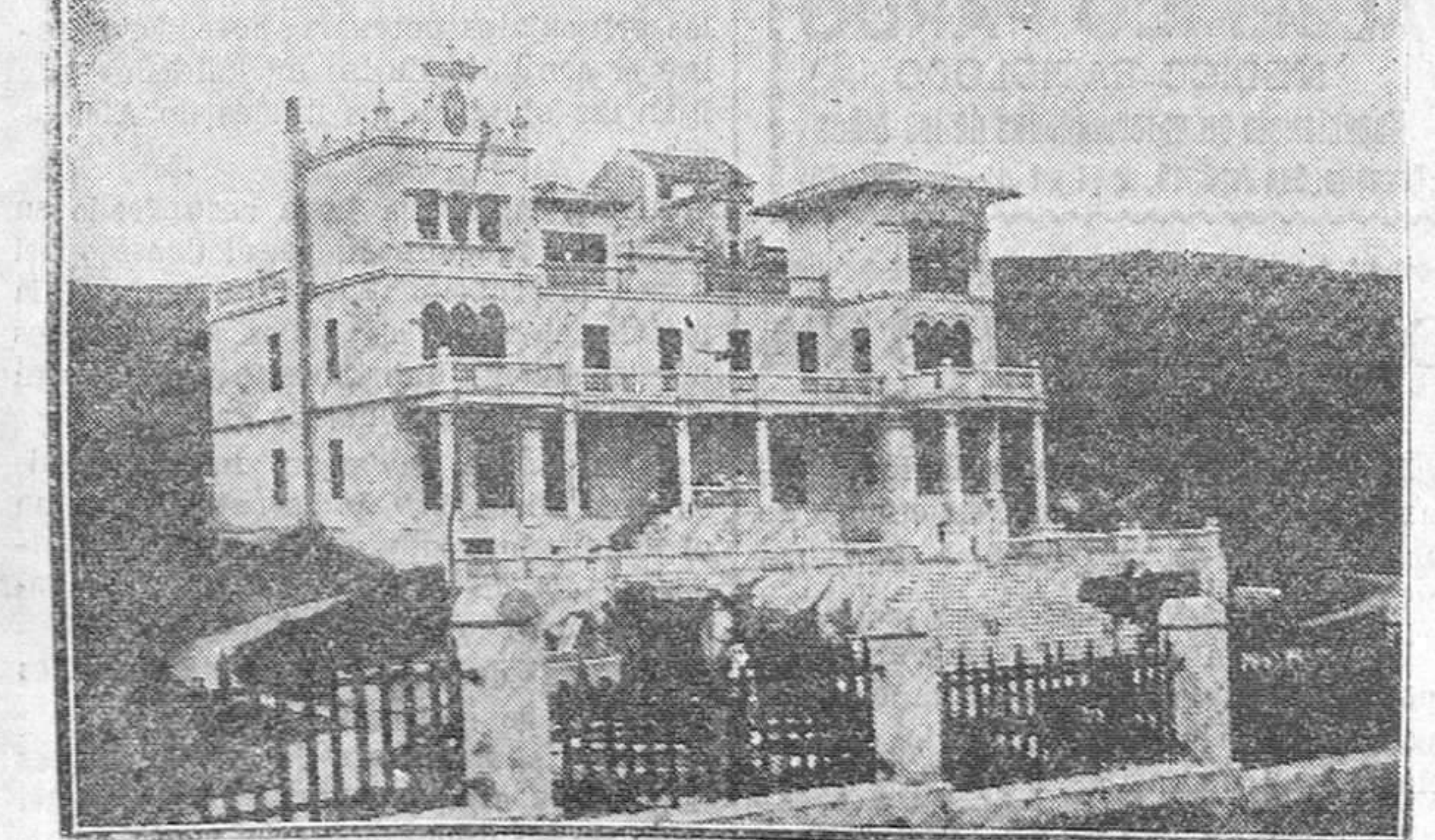
## EL CANTÁBRICO

APARTADO 20.

## SANATORIO MARITIMO CANTABRIA SARDINERO-SANTANDER

Teléfono 2675

Médico-director: DON JESUS MATA RUMAYOR



Este Sanatorio está principalmente destinado a las enfermedades de los huesos, músculos y articulaciones en sus afecciones tuberculosas, siendo de inmejorables resultados en los estados pretuberculosos, enfermedades de la nutrición, raquitismo, etc., etc. Su bella situación, hermosa instalación y confort lo hacen ser uno de los mejores de España.



## La madre y los hijos toman este tónico.

Bueno como regenerador, excelente por su sabor, insuperable para robustecer y combatir la debilidad, y los efectos de la inapetencia.

Es el más eficaz de los reconstituyentes. Está aprobado por la Academia de Medicina el Jarabe de

## HIPOFOSFITOS SALUD

Está indicado en todas las épocas del año.



NOTAS DEPORTIVAS

FEDERACION REGIONAL CANTABRICA DE FUTBOL

En reunión celebrada por este Comité el miércoles último, entre otros acuerdos, se adoptaron los siguientes: Condonar al Club Bezana F. C. la multa de 50 pesetas que le fué impuesta por esta Federación.

Suspender por seis meses, a partir del 29 de junio último, para ocupar toda clase de cargos directivos y representación deportiva en asuntos de la competencia de esta Federación, en relación con sus clubs filiales, a don Aurelio Compostizo, por haberse inmiscuido en asuntos que le son completamente ajenos.

Suspender por dos meses, a partir del lunes último, 27, al jugador del Bezana F. C. José Miera San Cifrián, por insultar y amenazar al árbitro, de acuerdo con lo que dispone el artículo 81, párrafos primero y segundo, del reglamento de partidos y competiciones.

Relación de los partidos de campeonato de la tercera categoría, eliminatorios de grupo, que se celebrarán mañana, domingo: Campo de los Arenales.

A las cinco de la tarde, Tolosa F. C. - Madrid F. C. Arbitro, señor Armas, colegiado.

En Bezana. A las cinco de la tarde, Bezana F. C. - Club Deportivo Laredo. Arbitro, señor Salaverry (F.), colegiado.

LA FINAL DEL TROPEO JULKIN, EN MIRAMAR

Grande es la animación que hay por presenciar este interesante encuentro final entre los equipos finalistas Santofía F. C. y Atlético España, de Cuelo.

Santofía enviará una nutrida representación para animar a sus representantes los palomistas, que, en plena forma en la actual temporada, debutarán en la capital y darán a conocer el plantel de jugadores de que disponen, entre los que se encuentran los hermanos Pombó, jugadores santanderinos que jugaron en el Racing Club; Ceballos, formidable medio, y su portero, Madera, que fué la revelación frente a los tiros de Fedé y Antero, del Alavés.

Los espafiolistas se entrenan concienzudamente, y opondrán una gran resistencia al buen conjunto santofés, para arrebatarles el primer puesto y clasificarse finalista, para luchar, en definitiva, con el Bezana.

Ampliaremos detalles de este gran match, así como el colegiado y hora del encuentro.

RIVERO. Vende los sombreros y gorras mejores y más baratos. PLAZA VIEJA, 4

CONVOCATORIA

Se ruega a los jugadores de la Unión Montañesa estén mañana, domingo, a las cinco y media de la mañana, en la avenida de Galdá y García Hernández, para desplazarse a Burgos.

TOLOSA SPORT-MADRID F. C.

Mañana, domingo, se celebrará en los Campos del Eclipse el anunciado partido de campeonato entre los clubs arriba citados.

¿Quién duda de que este encuentro ha de ser el más emocionante y el de mayor interés de todos los que se han celebrado en esta temporada?

El Tolosa ha sido la revelación de la temporada, y hasta la fecha no ha perdido ningún partido de campeonato, por poseer en la actualidad un gran conjunto, donde algunos de sus componentes—Germán, Barril y Solares—han sido probados por el Racing Club, y con resultado satisfactorio.

Mañana publicaremos las alineaciones de ambos clubs, como también el nombre del árbitro que ha de dirigir este emocionante encuentro.

RETRATOS niños de 1.ª Comunión: Fotografía BENJAMIN. SAN FRANCISCO, 23. PLANTA BAJA.

EN BEZANA

Mañana, domingo, se celebrarán en este bonito pueblo dos interesantes partidos.

El primero de ellos tendrá lugar entre los clubs Bezana Sport y Laredo. Dada la buena clase y excelente juego que posee el Laredo, así como la buena táctica del Bezana, creemos que mañana serán muchos los aficionados que se trasladan a los campos del Bezana para presenciar este encuentro.

Seguidamente de terminar este partido, se celebrará el segundo, entre el Infantil del Bezana y el Invenible Sport, de Santander. Este será también un partido muy interesante, en primer lugar, debido a los numerosos méritos que tiene para sí el Infantil, y en segundo, que se tiene que enfrentarse con un equipo de clase, como es el Invenible, futuro campeón—si las cosas van como se espera—de la serie C, correspondiente al torneo del Gimnástico Santanderino.

ECLIPSE F. C.

Se ruega a los jugadores señores Iglesias, Pinedo, Ayala, Elizalde, Nelín, Quintana, Pérez, Vega Palazuelos, Marín, San Emeterio, Carral, Aja y Cavada, acudir esta noche, a las ocho, al domicilio social, para enterarse de un asunto importante.

COMPETICION COPA JULKIN y F. U. E.

Partidos para mañana:

España, de Cuelo-Santofía F. C. en Miramar, a las cuatro y media de la tarde. Arbitro, señor Posadas, Delegado, señor Mantuz.

LOS CLUBS MODESTOS

El Deportivo San Roque, de Liaso, reta al Socialista, de Solía, para mañana, a las dos, en Liaso.

—El Deportivo Galicia reta, para mañana, a las tres, al Santa Clara.

—El Unión Club, de Calzadas Altas, reta para mañana, a las tres y media, en los campos de Lantero, al Racing, de Tantín.

—Mañana, a las once de la mañana, se jugará en los Campos del Unión Juventud un partido entre los primeros equipos del Sporting Club e infantil del Daring.

CICLISMO

AYER SALIO VICENTE TRUEBA PARA PARIS

Vicente Trueba, único español que participa en la Vuelta a Francia, que dará principio en la mañana del día 6 próximo, salió ayer con dirección a París, a donde llegará mañana, domingo.

Para despedir al gran "tour" se reunieron en la mañana de ayer en un fraternal almuerzo. Se sentaron a la mesa con Vicente Trueba, don Clemente y don Ricardo López Dóriga, don José Bobillo, don Saturnino García, don Julián Cuesta, don Santiago Pérez, don Francisco Vega, don Julián Marino, don Francisco González, don Estanislao Simón y señor Helguera.

Vicente Trueba, que, como hemos dicho, participará en la Vuelta a Francia, va acompañado a uno de los equipos de marca que forman los ases individuales. Entre ellos ya hemos manifestado que se encuentran verdaderos candidatos al puesto de vencedor. El montañés lleva también sus esperanzas; no precisamente las de ser vencedor, sino de hacer una buena actuación, no siendo su preocupación más que la de esas dos largas e interminables primeras etapas sobre las llanuras de Las Landas, ya que, una vez al pie de los Pirineos, cabe una esperanza de que Vicentuco, este diminuto a montañés, se destaque del lote para formar parte en el grupo de favoritos.

Deseamos al valiente "tour" mucha suerte, y que felizmente llegue al Parque de los Príncipes, después de haber cubierto la gran ronda en uno de los puestos que por su valor y entusiasmo merece.

Patronato de la Casa de Pérez Galdós.

LISTA NUMERO 56. Suma de la lista número 55, 5.739.40 pesetas.—Escuela mixta de Sel de la Carrera, 6,30; ídem de Soano (Santofía), 1,75; ídem de Lienceres, 6,45; ídem de niños de Saro, 6; ídem de niñas de Saro, 6,20; ídem de niños de Bielba, 1,20; ídem de niños de Tezanos, 3,40; ídem de niños de Cosío, 7,95; ídem de niñas de Cosío, 4,85; ídem de niños de Viérranos, 0,90; ídem mixta de Argomilla de Cayón, 10,00, e ídem mixta de Villota de Ebro, 3,80.—Suma y sigue, 5.798,20 pesetas.

Compre Aceite puro de oliva, marcas CAMPEON y LA EXCLUSIVA. Protegerá la industria montañesa. Hijo de Ceballos y C.ª Refinería de Aceite SANTA LUCIA

Ateneo Popular.

Se recuerda a todos los entusiastas de la Taquigrafía (socios y no socios del Ateneo Popular), que hoy, sábado, a las siete y media de la tarde, tendrá lugar, en los salones de dicho Centro, una reunión, al objeto de formar definitivamente la Sección Taquigráfica, por lo cual se ruega la puntual asistencia.—La Comisión gestora.

Puntos de venta de "El Cantábrico".

- EN MADRID: M. Ontañón, calle de Alcalá, quiosco "Las Calatravas"; Sociedad G. E. de Librería, Puerta del Sol; quioscos de "El Liberal", y Alcalá, 30; quiosco de "La Voz"; Marcial Martín, frente al Teatro Apolo; Teófilo Gómez, frente al Teatro Alkazar, y Librerías de Ferrocarriles, biblioteca estación del Norte. EN BARCELONA: Sociedad Española de Librería, biblioteca de la Estación del Norte; Sociedad G. E. de Librería, Quiosco Barcelonés, Rambla de Canaletas, frente al Hotel Continental, y José Rexach, Rambla del Centro, frente al Teatro Lico. EN BILBAO: Teófilo Cámaras, alameda de Mazarredo, 45, y A. Urquijo, 24, Librería; quiosco del Arenal y de la Gran Vía; quiosco de la Estación del Ferrocarril de Santander. EN VALLADOLID: Francisco Valero, quioscos plaza Mayor y Campo Grande. EN SAN SEBASTIAN: César Huidobro, Miracruz, 7, y en la Biblioteca de la Estación de los Ferrocarriles Vascos. EN OVIEDO: Quiosco de la Estación de los Ferrocarriles Económicos. EN SAN FERNANDO (Cádiz): José del Solar, General Pasquín, 74. EN BURGOS: Luisa Almedres, San Pablo (estanco 5). EN PALENCIA: Viuda de don Higinio Abad, Puz Espina, 11. EN EL FERROL: Celestino Comadira, San Francisco, 28.

CAMISA DE SEDA, blanca y color crudo. Punto de última novedad. Manga corta, 12 ptas. Manga larga, 19 ptas.

CASA MIGUEL. Atarazanas, 5. Teléfono 18-12. Santander.

LOTERIA NACIONAL. SORTEO CELEBRADO EN MADRID EL DIA 1 DE JULIO DE 1932

Table with lottery results for various denominations: PREMIADO CON 100.000 PESETAS, PREMIADO CON 60.000 PESETAS, PREMIADO CON 30.000 PESETAS, etc.

Table with lottery results for denominations: CUARENTA MIL, TREINTA Y NUEVE MIL, DIECISEIS MIL, etc.

do Moret, 3, primero derecha), pueden dirigir las consultas sobre inquilinato, todos los días laborables, de seis a ocho de la tarde, en el domicilio del abogado de la Sociedad, don Roberto Alvarez, alameda de Jesús de Monasterio, 18, tercero.

SOCIEDAD AMIGOS DEL ARTE

Hoy, sábado, se celebrará junta general ordinaria a las siete y media en primera convocatoria y a las ocho en segunda, con la siguiente orden del día: Lectura del acta anterior, Memoria y estado de cuentas, nombramiento de nueva Junta y ruegos y preguntas.

SOCIEDAD ARTISTICA Y CREATIVA "LA AMISTAD"

Se convoca a los socios a junta general ordinaria que se celebrará mañana, domingo, en su domicilio social, a las nueve y media de la mañana en primera convocatoria y a las diez en segunda, con la siguiente orden del día: Lectura del acta anterior, estado de cuentas, renovación de cargos y ruegos y preguntas.

SINDICATO DE INQUILINOS "FRATERNAL"

Celebrará junta de Directiva hoy, a las ocho y media de la noche. Se ruega al compañero Cuevas asista a la misma.

NO ABANDONE SU VISTA. Adquiera hoy mismo unas gafas con cristales bifocales, para ver de lejos y cerca. Exacta ejecución de las recetas de los señores oculistas. LUDY OPTICO DIPLOMADO. BECEDO, 3. - Teléf. 3130 - SANTANDER

VIDA SOCIETARIA. Casa del Pueblo.

SOCIEDAD DE ALPARGATAS Y ALPARGATAS DE ASTILLERO Y PUEBLOS LIMITROFES. Se pone en conocimiento de todos los compañeros y compañeras en general, que, cumpliendo el acuerdo recaído en la junta pasada, los que no estén al corriente en sus cuotas pasen por la Casa del Pueblo todos los días, de cinco de la tarde en adelante, a pagar, hasta el próximo lunes, pues pasado ese plazo quedarán expulsados de la Sociedad y se les retirará el trabajo.

SINDICATO METALURGICO MONTAÑES

SECCION DE SANTANDER.—Se ruega a los delegados de cobro pasen por Secretaría a hacer la cotización hoy, sábado, para cerrar los libros.

SOCIEDAD "LA PROGRESIVA"

Se ruega a todas las compañías que con objeto de proceder a la revisión de cuentas, entreguen en Secretaría las libretas de cotización.

SINDICATO DE LA AGUJA

Se convoca a todas las obreras del Arte de Vestir, y especialmente a las compañeras de la Sociedad "La Progresiva", Bordadoras Mecánicas y Modistas, a una junta general extraordinaria que se celebrará el lunes, a las ocho de la noche.

Por tratarse de la aprobación del estudio de reglamento hecho por la ponencia, se ruega la mayor y más puntual asistencia.

SOCIEDAD DE OBREROS Y EMPLEADOS DE STANDARD ELECTRICA DE MALIANO

Se convoca a junta general ordinaria para mañana, domingo, a las nueve y media en primera convocatoria y a las diez en segunda.

"LA GRAFICA"

Durante los días 5, 6 y 7 de julio, a las seis y media de la tarde en primera convocatoria y a las siete en segunda, celebrará esta Sociedad junta general extraordinaria, con objeto de discutir el contrato de trabajo de las secciones comercial y editora.

SINDICATO DE OBREROS DE CONSTRUCCION DE MUELLES DE CEMENTO ARMADO

Este Sindicato celebrará junta general ordinaria mañana, domingo, a las nueve y media de la mañana.

Se ruega la más puntual asistencia, imponiéndose el correctivo al que no asista.

A LAS DEPENDIENTES Y DEPENDIENTES DE PELUQUERIAS DE SENORAS

Se convoca a socios y no socios a junta general para el lunes, a las ocho y media de la noche, en el domicilio social, Magallanes, 6 (Casa del Pueblo), para dar cuenta de las entrevistas tenidas con la clase patronal sobre el contrato de trabajo.—La Comisión.

CASA DEL PUEBLO DE CABEZON DE LA SAL

Se convoca a junta general ordinaria hoy, sábado, a las siete de la tarde, para asuntos importantes y renovación de cargos.

SOCIEDAD DE ALBANILES, ESTUQUISTAS, DECORADORES Y SIMILARES

Se convoca a la Revisora de cuentas, compañeros Enrique Toca, Gustavo Lavín y Jesús Rodríguez, para el martes, a las siete de la tarde.

Centro Obrero

ATENE OBRERO. Se ruega a los inscriptos para la excursión del domingo, se pasen por este Ateneo, para hacer efectivo el importe de la misma. Al mismo tiempo se advierte que la salida será a las siete y media de la mañana, de las farolas.

Otros Centros.

ASOCIACION MONTAÑESA DE INQUILINOS. Se pone en conocimiento de los asociados que, mientras se organiza la oficina en el domicilio social (Segismundo

Homenaje a don Feliciano Aldazábal.

Por iniciativa de los estudiantes de la Escuela Profesional de Comercio, se abrió, hace algún tiempo, una suscripción para regalar a don Feliciano Aldazábal las insignias de la Legión de Honor, cuya imitación ha de motivar en el presente verano una nueva manifestación de confraternidad francoespañola.

A petición de numerosas personas que desean participar en este homenaje, vamos a publicar las listas de esta suscripción, que quedará definitivamente cerrada el día 10 del corriente mes, recibiendo los donativos en el Club de Regatas y en las Administraciones de los periódicos locales.

Don Romualdo Ruiz, 2 pesetas; don Carlos Fernández, 1; don Manuel Pereda, 10; viuda de J. R. Fernández, 50; don Rosendo Fernández, 10; don José Enguandinos, 1; don Juan J. Trueba, 10; doña Saturnina Rey, 5; doña Antonia Gándara, 10; doña Emilia González, 2; don Fidel González, 5; doña Josefa Díez, 2; doña Manuela García, 2; don Federico Toca, 2; don Jesús Mata, 25; don Juan Griñón, 2; doña María J. Amor, 2; don Angel González, 2; don Higinio Gutiérrez, 2; don Leopoldo Obregón, 2; doña Concepción Soto, 5; doña Manuela López, 2; doña Emilia Tazón, 2; don José Pardo, 1; don Domingo Salvador, 1; don Jorge Pardo, 1; doña Engracia Sáinz, 2; don Gervasio Prieto, 1; don Heliodoro L. Bachiller, 1; don Manuel Rodríguez, 2; don Manuel Pereda (hijo), 2; don José Fernández, 10; don Emeterio Setián, 10; don Federico Fernández, 2; doña Isidra Sánchez, 5; don José Posada, 2; viuda de J. M. Díez, 5; don Pedro Martínez, 5; don José González, 5; doña Teresa García, 2; doña María Consuelo Toca, 2; doña Dolores Fernández, 1; doña Juana Amor, 2; don Hipólito Bárcena, 10; doña Rosario Quintela, 2; don Dámaso del Olmo, 2; don Miguel Rodríguez, 10; don Juan Obregón, 2; doña Pilar Prieto, 2; G. M., 25; doña Ana M. Allende, 2; don Alfredo Trueba, 1; don José Pérez, 1; don Julián Sedano, 2; don Arturo Velasco, 1; don Valeriano Gómez, 4; doña Cecilia Galdona, 2; don Cirilo Ruiz, 2; doña Carmen López, 2; doña Catalina Pilati, 5; doña Pilar Alonso, 2; don Manuel Barreiro, 2; don Manuel Aldazábal, 5; don Enrique Sánchez, 5; don Manuel Bustillo, 2; doña Angeles Lavín, 2; don Luis P. Parada, 2; don Pedro Gómez, 2; don Julio Cobo, 2; doña Trinidad Beci, 1; don Isabelino Male, 10; don Agustín Mazarrasa, 5; don Andrés Peñaranda, 2; don Máximo Gómez, 2; don Agustín Colsa, 2; don Gustavo Garzaizabal, 3; don Vicente García, 5; don Manuel Palacios, 3; don Ramón Gómez, 2; don Luis López, 2; don Angel Gallo, 10; don Rafael Teja, 2; don José L. Saturtín, 3; don Dionisio López, 2; don Luis Martínez, 2; don Arturo Saro, 2; don Luis Rubín, 2; doña Teresa Alonso, 2; don Francisco Ruiz, 2; doña Teresa Aldazábal, 5; don Pedro M. Sánchez, 5; don Darío Montes, 2; don Emiliano Bustillo, 2; don Antonio Fernández, 2; Gremio de Vinos, 50; don Alfredo Arango, 2; don Saturnino Alonso, 2; don Julián Gutiérrez, 20; don Ignacio Mazarrasa, 5; don Francisco Bahamonde, 2; don José M. Bárcena, 5; don Manuel Mijimolde, 2; don Carlos Mateo, 5; don Tomás Iurriaga, 50; don Pablo del Río, 3; don Manuel Gutiérrez, 3; don Jesús González, 2; don Miguel Garmendia, 2; don Dimas Blanco, 2; don Manuel Sotres, 4; don Rafael Porrúa, 3, y don Daniel Moreno, 2.

ANIS DEL MONO. Representante para Santander y su provincia: PAULINO GARCIA DEL MORAL E HIJO

CREDITOS HIPOTECARIOS. Sobre fincas rústicas, urbanas y para nuevas construcciones y reformas de edificios, plazo hasta cincuenta años, facultad de reembolso total o parcial.—AGENCIA DE PRESTAMOS PARA EL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA. Roberto Bustamante, Wad-Ras, 5, teléfono 1606

BIGICLETAS-RADIO-FONOGRAFOS-ARTICULOS DE SPORT. Siempre novedades en discos "Odeón", "Decca", "La Voz de su Amo", "Regal", "Bigicletas", "Diamant", "Rola", "Mentor", "Thomann".-Sillas americanas para niños.-Taller de reparaciones.—CASA RUIZ.-ARCOS DE DORIGA, 5.

COMPAGNIE D'ASSURANCES GENERALES. Seguros contra incendios. Seguros contra accidentes y de responsabilidad civil sobre automóviles. Suddirección en Santander y su provincia: Don Paulino García del Moral e Hijo

FUNDADA EN 1816. Muelle, números 7 y 8.

Pida: Una GAITERO Media GAITERO Cuarto GAITERO. VALLE BALLINA y FERNANDEZ, S. A. VILLAVICIOSA (ASTURIAS) Fabricantes de SIDRA CHAMPAGNE y JUGO DE MANZANA



Torrelavega

Es necesario que se sepa el comportamiento y la esplendidez de la Compañía Solvay con sus obreros y empleados en lo que se refiere a su salud y a la de sus familiares.--Juventud Socialista.--La fiesta de San Pedro en Torres.--Futboleras.--Otras noticias.

OBRA EJEMPLAR--LO QUE HACE SOLVAY EN FAVOR DE LA SALUD DE SUS EMPLEADOS DE TODAS LAS CATEGORIAS Y FAMILIARES

No es la Sociedad Solvay y Compañía de las que montan servicios en bien de sus obreros y empleados y lo lanzan a la publicidad buscando los elogios, no; sabemos esto desde hace mucho tiempo, y por eso de Solvay, cuya industria de Barreda es sobradamente conocida por su importancia enorme, nunca hemos consignado nada de lo mucho que sabemos ha hecho en beneficio de su personal, ya que este proceder es norma de dicha Empresa.

Pero en esta ocasión, en estos tiempos, en que los egoísmos pueden más que todos los sentimientos de humanidad, salvo excepciones que siempre hay, no podemos seguir silenciando el comportamiento de la Sociedad Solvay citada, con sus obreros y empleados y familias de todos, en lo que respecta al reposo de su salud y curación de sus enfermos.

Convencida dicha entidad de lo beneficioso que es el descanso del organismo en un sitio de altura, donde se respira aire puro, instaló hace ya unos dos años, en el pueblo de Soto (Reinosa), una magnífica Casa de Salud, con unas comodidades y un lujo de detalles imposible de mejorar. Agua caliente y fría en los lavabos de todas las habitaciones y cuartos de baño; calefacción, amplias galerías de cristales en los dos pisos del edificio; en el bajo, cocina y comedores, uno para hombres y otro para mujeres, separados. En el primer piso están los hombres y niños, y en el segundo, mujeres y niñas.

Esta casa, situada a más de novecientos metros de altura, se destina, por cuenta de Solvay, para reposo y salud de los obreros y empleados y familias; allí comen como en el mejor hotel, hasta el punto de que la mayoría ganan en un mes unos cuatro kilos de peso, como mínimo; suelen estar desde el mes de abril hasta septiembre, de modo que hacen "cura de aires y de estómago", como dice un obrero que tiene un hijo en Soto; allí se cura todo, es aquello una bendición.

LA MEJOR ZAPATERIA Paco Cayón TORRELAVEGA (Admite VALS Minas Recoín y CARNETS Cooperativa Solvay.) Estrella, 4 -- Teléf. 180

No ocultan estos hombres su agradecimiento al señor director de la Empresa, a los señores médicos, especialmente a don José Argumosa, y, sobre todo, al bueno de Emiliano, que es quien está al frente de la casa del Soto, calificada como un hotel sanatorio de los mejores montados, porque no se escasea nada.

El padre de un chico que se encuentra en el Soto, me dice que su hijo--y lo mismo los demás--se levanta a las diez de la mañana, le dan un ponche con dos huevos y leche; a la una, como estupefactamente; a las tres, otro ponche; a las cinco, chocolate con manteca, galletas y leche; a las siete, a cenar, como en el Hotel Real, y seguidamente, a la cama; aunque haya nieve en los balcones, duermen con las ventanas abiertas, sin que nunca falte la calefacción. Durante el día dibujan, charlan en las galerías, descansan en butacas, si quieren, y leen en la Biblioteca, que está bien surtida; en fin, que aquello es una delicia. Los que están fuertes hacen magníficas excursiones por la nieve, etc., y termina su narración este obrero diciéndonos: "Cuando venga mi hijo de la Casa Solvay, de Soto, tendré que mandarle al Hotel Bilbao a comer, porque se está entrenando en tal forma..."

No es extraño el agradecimiento que sienten hacia la Empresa Solvay y Compañía sus obreros y empleados; con esta humanitaria proceder no es posible que nadie pueda poner en duda los buenos sentimientos de una Sociedad que no sólo se preocupa de obtener grandes beneficios con sus industrias, sino que procura participen de esos beneficios y del bienestar de los poderosos las clases media y humildes a sus órdenes.

Tomen nota de esto y de los permisos "con doble sueldo" que disfrutaban los trabajadores de todas las categorías de la fábrica Solvay, otros patronos poderosos, que también pueden hacerlo, pero... que no lo llevan a la práctica por miedo a sentar un precedente que no puede ser más justo ni más conveniente para que la unión entre dirigentes y dirigidos sea verdaderamente fraternal.

José María Solís Cagigal Médico especialista ENFERMEDADES DE LA PIEL--SECRETAS ANCHA, 8, PRIMERO, TORRELAVEGA

UNA SUSCRIPCION El domingo (mañana) quedará cerrada la suscripción abierta en favor del obrero, enfermo, Narciso de Miguel, y como aún faltan unas cincuenta pesetas de recaudar para reunir el dinero suficiente con el fin de hacer frente al desahucio de la casa que habita, por falta de pago, se advierte a los que ten-

gan intención de entregar algo que pueden hacerlo hasta mañana. Enrique Múgica, una peseta cincuenta céntimos.

JUVENTUD SOCIALISTA

Esta Juventud convoca a junta general ordinaria para hoy, sábado, a las siete y media en primera convocatoria y ocho en segunda, rogándose la más puntual asistencia, por tener que tratarse asuntos de gran importancia.--El Comité.

Casa Cayón (El Modelo)

tiene su despacho de calzados y sombreros en la calle de José María Pereda, 33.--TORRELAVEGA

OTRA VEZ LA FIESTA DE SAN PEDRO EN TORRES

Esta noche se celebra, en el inmediato pueblo de Torres, otra verbena, en honor de San Pedro, Patrono del lugar, y mañana gran romería, en el mismo sitio que el miércoles último.

Como los elementos musicales que amenizarán dichas verbena y romería son buenos, y el entusiasmo de la juventud no decae, suponemos que ambas fiestas se verán muy animadas.

IMPORTANTE PARA TODOS LOS CLUBS

Las botas de futbol mejores y más baratas las vende PACO CAYON, en su Zapatería de la calle de la Estrella, esquina a la plazuela del Sol. ¡No confundirse! Estrella, 4.--Teléfono, 180



CABEZON DE LA SAL. -- Grupo de jóvenes de la localidad que hoy, sábado, pondrán en nuestro teatro la comedia en tres actos "¡Mi padre!".

Cabezón de la Sal

SESION MUNICIPAL

Nota de los acuerdos tomados en la sesión subsidiaria celebrada ayer:

Que se entreguen al guardia civil Dionisio Nebreda las 68,80 pesetas que devuelve la Ambulancia de la Cruz Roja de Santander, por traslado de la esposa del mismo a la Casa de Salud Valdeciella, en atención a que ya habían sido abonadas por el mismo.

No admitir la renuncia que de su cargo de presidente de la Junta de Santibáñez presenta Pedro Lecheza.

En el escrito del arrendatario sobre los arbitrios del vino, se acuerda se atenga al adoptado en sesión de 27 de abril.

Dar las gracias a los herederos de Cobián por su cesión gratuita del terreno que ha de ocupar la carretera de Vernejo.

Suscribirse con dos bonos para la Feria de Muestras de Santander.

Facultar a la Alcaldía para autorizar las escrituras de compras de terrenos que ha de ocupar la carretera a Vernejo y abono a los interesados.

DE TEATRO

Para esta noche tiene anunciado su

Astillero

RESULTADO DEL CONCURSO DE BOLOS

Conforme habíamos prometido en nuestra crónica anterior, he aquí el resultado del concurso de bolos celebrado en las boleras del Café Angelín:

Primer premio, 50 pesetas, a la partida Alfonso Gómez y Amando Rueda, con 179 bolos.

Segundo, 30 pesetas, a la partida Victoriano Ramos y Adolfo Turia, con 178.

Tercero, 20 pesetas, a la partida José Peña y Gregorio Artega, con 174.

Cuarto, un pollo y botella de sidra, a la partida Lorenzo Casuso y Tomás San Millán, con 100.

Enhorabuena. Mañana, domingo, día 3, a las diez en punto de la mañana, darán comienzo las partidas disputadoras de la copa del campeonato, habiéndose clasificado los diez jugadores por el orden que sigue:

Rafael García, con 95 bolos, contra Victoriano Ramos, con 98; Alfonso Gómez, con 105 bolos, contra Luis Artoche, con 96; José Peña, con 90, contra Angel Vega, con 94; Hipólito Vega, con 91, contra Jaime Santos, con 92; Antonio Maza, con 95, contra Aurelio Pico, con 97. Estos jugadores deberán hallarse en la bolera a la hora que les corresponde jugar, pues en caso contrario perderán todo derecho.

El mismo día citado, a las tres de la tarde, será disputada la copa pequeña por los diez jugadores que menos bolos han obtenido, y que son los que a continuación se expresa, los cuales jugarán por el orden siguiente:

Angel Asorena, con 65 bolos, contra Manuel Lombo, con 70; Manuel Buena-ga, con 66, contra Francisco Fernández, con 69; Lorenzo Casuso, con 62, contra Adolfo Nieto, con 65; Julio Castillo, con 64, contra Tomás San Millán, con 50.

La misma advertencia se hace a estos jugadores que a los anteriores respecto a su asistencia a la bolera a la hora que les corresponde jugar.

Hay mucho entusiasmo entre los disputadores de ambas copas, y del resultado del campeonato podremos al corriente, oportunamente, a nuestros lectores.

FUNCIONES BENEFICAS

Organizadas por el Cuadro Artístico Unión Benéfico-Recreativa, se celebrarán en el Salón Cortabitarte dos funciones de carácter benéfico, con arreglo al siguiente programa:

Sábado, 2, a las nueve y media de la noche, la preciosa zarzuela, en un acto, "La manía zamorana" y el paso de comedia, de los hermanos Quintero, "Amor a oscuras".

En los intermedios, el barítono Emilio Durante y el tenor Bienvenido Martínez interpretarán "Rigoletto", "Canto del presidiario" y las romanzas de "Tosca" y "Doña Francisquita".

Acompañará al piano la señorita Conchita Vicente.

Domingo, 3, a las siete de la tarde, la caricatura escénica, en tres actos, de Luis de Vargas, titulada "Charleston".

En los entreactos actuará el excéntrico Cholo, que hará las delicias del público.

El producto de las dos veladas será entregado a la viuda de un obrero, con diez hijos.

LOP

debut en el Salón Rumoroso, de esta villa, el grupo de jóvenes que componen el Cuadro Artístico de la localidad, poniendo en escena la comedia "Mi padre".

Al final, el tenor señor García, acompañado al piano por don Victoriano García, cantará algunas escogidas obras de su repertorio.

NOTAS TRISTES

Victima de penosa enfermedad, dejó de existir en esta, a los veintidós años de edad, Desideria Cabrero Cuesta, dejando dos niños de corta edad.

Descanse en paz, y reciba su desconsolado esposo, el laborioso obrero, Cándido Gutiérrez; madre, y demás familia, nuestra condolencia por tan irreparable pérdida.

—A los dieciocho años de edad, después de larga enfermedad, llevada con gran resignación, dejó de existir el joven Joaquín González Ruiz.

A sus hermanos y abuelos les acompañamos en el sentimiento que les embarga en estos momentos.

EL CORRESPONSAL

Barreda

DE LA SOCIEDAD DE ARBORICULTORES

Se reunió en Barreda la junta general ordinaria de la Sociedad de Arboricultores. Presidió el acto el entusiasta arboricultor don Luis Alonso, cuya labor de propaganda ha aumentado rápidamente el número de asociados. Le secundó activamente en esta labor el secretario de la Sociedad, don Aurelio Marcos.

Resueltos los asuntos reglamentarios, se trató de las enfermedades que este año atacan a todos los árboles frutales, y principalmente al ciruelo, al melocotonero y a todos los árboles de la familia de las drupáceas, y se dió a conocer el tratamiento para combatir el pulgón lanigero del manzano, con una colonia de la mosca llamada "Aphelines mali", suministrada, a petición de la Sociedad, por la Estación Filológica Agrícola del Estado en Barcelona; mosca que se multiplica fecundando al pulgón, al que destruye al salir a la vida ésta. Los resultados de este tratamiento son altamente satisfactorios, según dijo el ingeniero-director de la Escuela cuando le fueron enviadas algunas ramas de un manzano atacado por la enfermedad.

Es bien sensible que no se les trate debidamente en nuestra provincia a los árboles frutales. Hasta en los pueblos que se consideran más cultos y progresivos, hay individuos que llevan, como trofeo de su incomprensión, ramas cargadas de frutas, de la época de madurez a que éstas pertenecían, y es preciso acabar con esta mala costumbre. Algo de esto sucede con la morera, dedicada al cultivo del gusano de seda, cultivo que se halla en el período de iniciación en la montaña. En las inmediaciones de Barreda, hay algunas moreras de un desarrollo vigoroso, que, aunque deficientemente cuidadas, tienen una frondosidad que da idea de la importancia de la intensificación del cultivo de este árbol. Y esas pocas moreras que hay por estos alrededores, son destruidas por una plaga de chicos, de diez a doce años, cuyos educadores debían decirles que por el procedimiento de tronchar las ramas y de desgajarlas no se podrá lograr el fin que se persigue. Hace pocos días, el presidente de la Sociedad de Arboricultores y el que esto escribe, encontramos a unos chicos que llevaban sus dos brazadas de ramas de morera, cogidas en la forma antedicha. Les llamamos la atención, indicándoles la manera de recoger la hoja, por el procedimiento llamado "de ordeño", que es el más racional, y que consiste en coger la punta de la rama con una mano y correr la otra mano de arriba abajo por la rama, dejándola limpia de hojas y de brotes tiernos hasta el tronco. Pocos días después, un amigo me dijo que había visto a los chicos arrancar las ramas de las moreras. De esa forma, no será posible sacar de ellas el rendimiento racional que se puede esperar del frondoso desarrollo que adquiere la morera en esta región. Y alguna otra vez hemos de insistir sobre este asunto.

EL CORRESPONSAL

Resueltos los asuntos reglamentarios, se trató de las enfermedades que este año atacan a todos los árboles frutales, y principalmente al ciruelo, al melocotonero y a todos los árboles de la familia de las drupáceas, y se dió a conocer el tratamiento para combatir el pulgón lanigero del manzano, con una colonia de la mosca llamada "Aphelines mali", suministrada, a petición de la Sociedad, por la Estación Filológica Agrícola del Estado en Barcelona; mosca que se multiplica fecundando al pulgón, al que destruye al salir a la vida ésta. Los resultados de este tratamiento son altamente satisfactorios, según dijo el ingeniero-director de la Escuela cuando le fueron enviadas algunas ramas de un manzano atacado por la enfermedad.

Es bien sensible que no se les trate debidamente en nuestra provincia a los árboles frutales. Hasta en los pueblos que se consideran más cultos y progresivos, hay individuos que llevan, como trofeo de su incomprensión, ramas cargadas de frutas, de la época de madurez a que éstas pertenecían, y es preciso acabar con esta mala costumbre. Algo de esto sucede con la morera, dedicada al cultivo del gusano de seda, cultivo que se halla en el período de iniciación en la montaña. En las inmediaciones de Barreda, hay algunas moreras de un desarrollo vigoroso, que, aunque deficientemente cuidadas, tienen una frondosidad que da idea de la importancia de la intensificación del cultivo de este árbol. Y esas pocas moreras que hay por estos alrededores, son destruidas por una plaga de chicos, de diez a doce años, cuyos educadores debían decirles que por el procedimiento de tronchar las ramas y de desgajarlas no se podrá lograr el fin que se persigue. Hace pocos días, el presidente de la Sociedad de Arboricultores y el que esto escribe, encontramos a unos chicos que llevaban sus dos brazadas de ramas de morera, cogidas en la forma antedicha. Les llamamos la atención, indicándoles la manera de recoger la hoja, por el procedimiento llamado "de ordeño", que es el más racional, y que consiste en coger la punta de la rama con una mano y correr la otra mano de arriba abajo por la rama, dejándola limpia de hojas y de brotes tiernos hasta el tronco. Pocos días después, un amigo me dijo que había visto a los chicos arrancar las ramas de las moreras. De esa forma, no será posible sacar de ellas el rendimiento racional que se puede esperar del frondoso desarrollo que adquiere la morera en esta región. Y alguna otra vez hemos de insistir sobre este asunto.

EL CORRESPONSAL

Resueltos los asuntos reglamentarios, se trató de las enfermedades que este año atacan a todos los árboles frutales, y principalmente al ciruelo, al melocotonero y a todos los árboles de la familia de las drupáceas, y se dió a conocer el tratamiento para combatir el pulgón lanigero del manzano, con una colonia de la mosca llamada "Aphelines mali", suministrada, a petición de la Sociedad, por la Estación Filológica Agrícola del Estado en Barcelona; mosca que se multiplica fecundando al pulgón, al que destruye al salir a la vida ésta. Los resultados de este tratamiento son altamente satisfactorios, según dijo el ingeniero-director de la Escuela cuando le fueron enviadas algunas ramas de un manzano atacado por la enfermedad.

Es bien sensible que no se les trate debidamente en nuestra provincia a los árboles frutales. Hasta en los pueblos que se consideran más cultos y progresivos, hay individuos que llevan, como trofeo de su incomprensión, ramas cargadas de frutas, de la época de madurez a que éstas pertenecían, y es preciso acabar con esta mala costumbre. Algo de esto sucede con la morera, dedicada al cultivo del gusano de seda, cultivo que se halla en el período de iniciación en la montaña. En las inmediaciones de Barreda, hay algunas moreras de un desarrollo vigoroso, que, aunque deficientemente cuidadas, tienen una frondosidad que da idea de la importancia de la intensificación del cultivo de este árbol. Y esas pocas moreras que hay por estos alrededores, son destruidas por una plaga de chicos, de diez a doce años, cuyos educadores debían decirles que por el procedimiento de tronchar las ramas y de desgajarlas no se podrá lograr el fin que se persigue. Hace pocos días, el presidente de la Sociedad de Arboricultores y el que esto escribe, encontramos a unos chicos que llevaban sus dos brazadas de ramas de morera, cogidas en la forma antedicha. Les llamamos la atención, indicándoles la manera de recoger la hoja, por el procedimiento llamado "de ordeño", que es el más racional, y que consiste en coger la punta de la rama con una mano y correr la otra mano de arriba abajo por la rama, dejándola limpia de hojas y de brotes tiernos hasta el tronco. Pocos días después, un amigo me dijo que había visto a los chicos arrancar las ramas de las moreras. De esa forma, no será posible sacar de ellas el rendimiento racional que se puede esperar del frondoso desarrollo que adquiere la morera en esta región. Y alguna otra vez hemos de insistir sobre este asunto.

EL CORRESPONSAL

Resueltos los asuntos reglamentarios, se trató de las enfermedades que este año atacan a todos los árboles frutales, y principalmente al ciruelo, al melocotonero y a todos los árboles de la familia de las drupáceas, y se dió a conocer el tratamiento para combatir el pulgón lanigero del manzano, con una colonia de la mosca llamada "Aphelines mali", suministrada, a petición de la Sociedad, por la Estación Filológica Agrícola del Estado en Barcelona; mosca que se multiplica fecundando al pulgón, al que destruye al salir a la vida ésta. Los resultados de este tratamiento son altamente satisfactorios, según dijo el ingeniero-director de la Escuela cuando le fueron enviadas algunas ramas de un manzano atacado por la enfermedad.

Es bien sensible que no se les trate debidamente en nuestra provincia a los árboles frutales. Hasta en los pueblos que se consideran más cultos y progresivos, hay individuos que llevan, como trofeo de su incomprensión, ramas cargadas de frutas, de la época de madurez a que éstas pertenecían, y es preciso acabar con esta mala costumbre. Algo de esto sucede con la morera, dedicada al cultivo del gusano de seda, cultivo que se halla en el período de iniciación en la montaña. En las inmediaciones de Barreda, hay algunas moreras de un desarrollo vigoroso, que, aunque deficientemente cuidadas, tienen una frondosidad que da idea de la importancia de la intensificación del cultivo de este árbol. Y esas pocas moreras que hay por estos alrededores, son destruidas por una plaga de chicos, de diez a doce años, cuyos educadores debían decirles que por el procedimiento de tronchar las ramas y de desgajarlas no se podrá lograr el fin que se persigue. Hace pocos días, el presidente de la Sociedad de Arboricultores y el que esto escribe, encontramos a unos chicos que llevaban sus dos brazadas de ramas de morera, cogidas en la forma antedicha. Les llamamos la atención, indicándoles la manera de recoger la hoja, por el procedimiento llamado "de ordeño", que es el más racional, y que consiste en coger la punta de la rama con una mano y correr la otra mano de arriba abajo por la rama, dejándola limpia de hojas y de brotes tiernos hasta el tronco. Pocos días después, un amigo me dijo que había visto a los chicos arrancar las ramas de las moreras. De esa forma, no será posible sacar de ellas el rendimiento racional que se puede esperar del frondoso desarrollo que adquiere la morera en esta región. Y alguna otra vez hemos de insistir sobre este asunto.

EL CORRESPONSAL

Resueltos los asuntos reglamentarios, se trató de las enfermedades que este año atacan a todos los árboles frutales, y principalmente al ciruelo, al melocotonero y a todos los árboles de la familia de las drupáceas, y se dió a conocer el tratamiento para combatir el pulgón lanigero del manzano, con una colonia de la mosca llamada "Aphelines mali", suministrada, a petición de la Sociedad, por la Estación Filológica Agrícola del Estado en Barcelona; mosca que se multiplica fecundando al pulgón, al que destruye al salir a la vida ésta. Los resultados de este tratamiento son altamente satisfactorios, según dijo el ingeniero-director de la Escuela cuando le fueron enviadas algunas ramas de un manzano atacado por la enfermedad.

Santoña

LA TEMPORADA VERANIEGA

Para el segundo domingo del actual mes de julio se ha fijado por el Ayuntamiento la fecha de inauguración de la temporada veraniega en la playa de Berria. A la inauguración concurrirá la Banda Popular de música.

El Ayuntamiento se ha propuesto dotar, a dicho delicioso lugar de las mayores comodidades y atracciones en obsequio de los veraneantes.

DE LA VISITA DEL DEPORTIVO ALAVÉS

Con el fin de que el pueblo santónés vea el agradecimiento de los victorinos hacia esta villa, que tan amablemente los trató en su visita reciente, copiamos lo que "La Libertad", de Vitoria, dice en un suelto que titula "Una excursión del Alavés":

"En extremo agradable fué la excursión que el Deportivo Alavés, con sus dos equipos, realizó ayer a Santoña y Torrelavega.

Un compromiso contraído al obtener la ficha de nuestro delantero centro, Sañudo, obligaba al Deportivo a desplazarse a Torrelavega con el fin de celebrar el partido amistoso con el equipo de dicha localidad.

Aprovechando el compromiso, el Alavés concertó otro partido con el Santoña F. C., y hubo que formar dos equipos con que hacer frente al doble compromiso adquirido, realizando el viaje en un autobús.

El calor asfixiante que se dejó sentir fué causa suficiente para que ambos encuentros careciesen de lucimiento, siendo, una vez más, de aplaudir el acuerdo de las Federaciones de prohibir los partidos en la época estival. El futbol es deporte de invierno.

Sin embargo, hubo en los equipos montañeses mucho entusiasmo, más que en los nuestros, y ello les valió el triunfo conseguido, ganando el Torrelavega (3-1) a nuestro reserva, y empatando los santóneses (3-3) con nuestro equipo grande.

Ya decimos que el calor fué causa de la falta de lucimiento por parte de los contendientes; pero ello no fué obstáculo para adivinar a los teams contrarios dos equipos de elevada moral y no exentos de ciencia y cohesión, que les hace concebir esperanzas muy halagadoras, ganando así el valor futbolístico de la región cántabra.

Hemos de referirnos con preferencia al partido celebrado en Santoña, ya que el cronista, indivisible, optó por nuestro primer once.

Hizo el autobús su entrada en este punto a las doce y media del día, cuando el paseo estaba en su apogeo, y nos hicieron magno recibimiento. Antes, la Directiva del Santoña salió al encuentro de nuestra expedición unos kilómetros de carretera.

Santoña, sin conocerlo, siente gran simpatía por el Deportivo Alavés, y así lo demostró con sus exquisitas atenciones y obsequios en su honor. Ello quedó bien patentado cuando nuestros equipiers saltaron al campo, oyendo unánime y calorosa (esto por partida doble) ovación. La bellísima y encantadora señorita Lolita Gotor, madrina del equipo santónés, ¡qué madrina, Dios mío!, hizo entrega de la preciosa bandera del club, ofreciéndosela al capitán del equipo con expresivas frases de aliento, a las que, tembloroso por la emoción, correspondió el joven capitán, prometiéndola defender sus colores con el máximo tesón.

También tiene Lolita su obsequio para el Alavés, entregando al gran Terete un artístico banderín con su dedicatoria, que nuestro capitán agradece con voz firme. No es para menos, Terete.

Se disparan infinitas de instantáneas del simpático y emocionante acto, y da comienzo al partido, que no reseñamos detalladamente por no cansar al lector. Después, agasajos por todas partes, banquetes con consejos del insustituible don Amadeo, verbena en honor del Deportivo Alavés y una despedida épica, tributada por el noble y cariñoso Santoña en pleno.

"¡Hurra, Santoña!"

Por nuestra parte, aprovechamos la ocasión para dar las gracias, en nombre del Santoña F. C., a la afición santónés, que, con su comportamiento, ha dado lugar a este artículo de agradecimiento a nuestro pueblo.—X.

EL CORRESPONSAL

Resueltos los asuntos reglamentarios, se trató de las enfermedades que este año atacan a todos los árboles frutales, y principalmente al ciruelo, al melocotonero y a todos los árboles de la familia de las drupáceas, y se dió a conocer el tratamiento para combatir el pulgón lanigero del manzano, con una colonia de la mosca llamada "Aphelines mali", suministrada, a petición de la Sociedad, por la Estación Filológica Agrícola del Estado en Barcelona; mosca que se multiplica fecundando al pulgón, al que destruye al salir a la vida ésta. Los resultados de este tratamiento son altamente satisfactorios, según dijo el ingeniero-director de la Escuela cuando le fueron enviadas algunas ramas de un manzano atacado por la enfermedad.

Es bien sensible que no se les trate debidamente en nuestra provincia a los árboles frutales. Hasta en los pueblos que se consideran más cultos y progresivos, hay individuos que llevan, como trofeo de su incomprensión, ramas cargadas de frutas, de la época de madurez a que éstas pertenecían, y es preciso acabar con esta mala costumbre. Algo de esto sucede con la morera, dedicada al cultivo del gusano de seda, cultivo que se halla en el período de iniciación en la montaña. En las inmediaciones de Barreda, hay algunas moreras de un desarrollo vigoroso, que, aunque deficientemente cuidadas, tienen una frondosidad que da idea de la importancia de la intensificación del cultivo de este árbol. Y esas pocas moreras que hay por estos alrededores, son destruidas por una plaga de chicos, de diez a doce años, cuyos educadores debían decirles que por el procedimiento de tronchar las ramas y de desgajarlas no se podrá lograr el fin que se persigue. Hace pocos días, el presidente de la Sociedad de Arboricultores y el que esto escribe, encontramos a unos chicos que llevaban sus dos brazadas de ramas de morera, cogidas en la forma antedicha. Les llamamos la atención, indicándoles la manera de recoger la hoja, por el procedimiento llamado "de ordeño", que es el más racional, y que consiste en coger la punta de la rama con una mano y correr la otra mano de arriba abajo por la rama, dejándola limpia de hojas y de brotes tiernos hasta el tronco. Pocos días después, un amigo me dijo que había visto a los chicos arrancar las ramas de las moreras. De esa forma, no será posible sacar de ellas el rendimiento racional que se puede esperar del frondoso desarrollo que adquiere la morera en esta región. Y alguna otra vez hemos de insistir sobre este asunto.

Es bien sensible que no se les trate debidamente en nuestra provincia a los árboles frutales. Hasta en los pueblos que se consideran más cultos y progresivos, hay individuos que llevan, como trofeo de su incomprensión, ramas cargadas de frutas, de la época de madurez a que éstas pertenecían, y es preciso acabar con esta mala costumbre. Algo de esto sucede con la morera, dedicada al cultivo del gusano de seda, cultivo que se halla en el período de iniciación en la montaña. En las inmediaciones de Barreda, hay algunas moreras de un desarrollo vigoroso, que, aunque deficientemente cuidadas, tienen una frondosidad que da idea de la importancia de la intensificación del cultivo de este árbol. Y esas pocas moreras que hay por estos alrededores, son destruidas por una plaga de chicos, de diez a doce años, cuyos educadores debían decirles que por el procedimiento de tronchar las ramas y de desgajarlas no se podrá lograr el fin que se persigue. Hace pocos días, el presidente de la Sociedad de Arboricultores y el que esto escribe, encontramos a unos chicos que llevaban sus dos brazadas de ramas de morera, cogidas en la forma antedicha. Les llamamos la atención, indicándoles la manera de recoger la hoja, por el procedimiento llamado "de ordeño", que es el más racional, y que consiste en coger la punta de la rama con una mano y correr la otra mano de arriba abajo por la rama, dejándola limpia de hojas y de brotes tiernos hasta el tronco. Pocos días después, un amigo me dijo que había visto a los chicos arrancar las ramas de las moreras. De esa forma, no será posible sacar de ellas el rendimiento racional que se puede esperar del frondoso desarrollo que adquiere la morera en esta región. Y alguna otra vez hemos de insistir sobre este asunto.

Es bien sensible que no se les trate debidamente en nuestra provincia a los árboles frutales. Hasta en los pueblos que se consideran más cultos y progresivos, hay individuos que llevan, como trofeo de su incomprensión, ramas cargadas de frutas, de la época de madurez a que éstas pertenecían, y es preciso acabar con esta mala costumbre. Algo de esto sucede con la morera, dedicada al cultivo del gusano de seda, cultivo que se halla en el período de iniciación en la montaña. En las inmediaciones de Barreda, hay algunas moreras de un desarrollo vigoroso, que, aunque deficientemente cuidadas, tienen una frondosidad que da idea de la importancia de la intensificación del cultivo de este árbol. Y esas pocas moreras que hay por estos alrededores, son destruidas por una plaga de chicos, de diez a doce años, cuyos educadores debían decirles que por el procedimiento de tronchar las ramas y de desgajarlas no se podrá lograr el fin que se persigue. Hace pocos días, el presidente de la Sociedad de Arboricultores y el que esto escribe, encontramos a unos chicos que llevaban sus dos brazadas de ramas de morera, cogidas en la forma antedicha. Les llamamos la atención, indicándoles la manera de recoger la hoja, por el procedimiento llamado "de ordeño", que es el más racional, y que consiste en coger la punta de la rama con una mano y correr la otra mano de arriba abajo por la rama, dejándola limpia de hojas y de brotes tiernos hasta el tronco. Pocos días después, un amigo me dijo que había visto a los chicos arrancar las ramas de las moreras. De esa forma, no será posible sacar de ellas el rendimiento racional que se puede esperar del frondoso desarrollo que adquiere la morera en esta región. Y alguna otra vez hemos de insistir sobre este asunto.

Es bien sensible que no se les trate debidamente en nuestra provincia a los árboles frutales. Hasta en los pueblos que se consideran más cultos y progresivos, hay individuos que llevan, como trofeo de su incomprensión, ramas cargadas de frutas, de la época de madurez a que éstas pertenecían, y es preciso acabar con esta mala costumbre. Algo de esto sucede con la morera, dedicada al cultivo del gusano de seda, cultivo que se halla en el período de iniciación en la montaña. En las inmediaciones de Barreda, hay algunas moreras de un desarrollo vigoroso, que, aunque deficientemente cuidadas, tienen una frondosidad que da idea de la importancia de la intensificación del cultivo de este árbol. Y esas pocas moreras que hay por estos alrededores, son destruidas por una plaga de chicos, de diez a doce años, cuyos educadores debían decirles que por el procedimiento de tronchar las ramas y de desgajarlas no se podrá lograr el fin que se persigue. Hace pocos días, el presidente de la Sociedad de Arboricultores y el que esto escribe, encontramos a unos chicos que llevaban sus dos brazadas de ramas de morera, cogidas en la forma antedicha. Les llamamos la atención, indicándoles la manera de recoger la hoja, por el procedimiento llamado "de ordeño", que es el más racional, y que consiste en coger la punta de la rama con una mano y correr la otra mano de arriba abajo por la rama, dejándola limpia de hojas y de brotes tiernos hasta el tronco. Pocos días después, un amigo me dijo que había visto a los chicos arrancar las ramas de las moreras. De esa forma, no será posible sacar de ellas el rendimiento racional que se puede esperar del frondoso desarrollo que adquiere la morera en esta región. Y alguna otra vez hemos de insistir sobre este asunto.

Es bien sensible que no se les trate debidamente en nuestra provincia a los árboles frutales. Hasta en los pueblos que se consideran más cultos y progresivos, hay individuos que llevan, como trofeo de su incomprensión, ramas cargadas de frutas, de la época de madurez a que éstas pertenecían, y es preciso acabar con esta mala costumbre. Algo de esto sucede con la morera, dedicada al cultivo del gusano de seda, cultivo que se halla en el período de iniciación en la montaña. En las inmediaciones de Barreda, hay algunas moreras de un desarrollo vigoroso, que, aunque deficientemente cuidadas, tienen una frondosidad que da idea de la importancia de la intensificación del cultivo de este árbol. Y esas pocas moreras que hay por estos alrededores, son destruidas por una plaga de chicos, de diez a doce años, cuyos educadores debían decirles que por el procedimiento de tronchar las ramas y de desgajarlas no se podrá lograr el fin que se persigue. Hace pocos días, el presidente de la Sociedad de Arboricultores y el que esto escribe, encontramos a unos chicos que llevaban sus dos brazadas de ramas de morera, cogidas en la forma antedicha. Les llamamos la atención, indicándoles la manera de recoger la hoja, por el procedimiento llamado "de ordeño", que es el más racional, y que consiste en coger la punta de la rama con una mano y correr la otra mano de arriba abajo por la rama, dejándola limpia de hojas y de brotes tiernos hasta el tronco. Pocos días después, un amigo me dijo que había visto a los chicos arrancar las ramas de las moreras. De esa forma, no será posible sacar de ellas el rendimiento racional que se puede esperar del frondoso desarrollo que adquiere la morera en esta región. Y alguna otra vez hemos de insistir sobre este asunto.

Es bien sensible que no se les trate debidamente en nuestra provincia a los árboles frutales. Hasta en los pueblos que se consideran más cultos y progresivos, hay individuos que llevan, como trofeo de su incomprensión, ramas cargadas de frutas, de la época de madurez a que éstas pertenecían, y es preciso acabar con esta mala costumbre. Algo de esto sucede con la morera, dedicada al cultivo del gusano de seda, cultivo que se halla en el período de iniciación en la montaña. En las inmediaciones de Barreda, hay algunas moreras de un desarrollo vigoroso, que,



CUESTIONES FERROVIARIAS

Algunas consideraciones sobre el pretendido aumento de las tarifas.

Paréceme, al fin, que el Gobierno se decide a complacer, y al parecer, en parte, el aumento de sueldos que justificadamente venía solicitando el personal de las Compañías de ferrocarriles, y como el procedimiento a que se recurrirá ha sido tan combatido siempre, debe ser por ello muy meditado el estudio y llevarse a la práctica con tino sobre que mercancías ha de gravitar el aumento de tarifas.

Teniendo en cuenta el espacio que me concede este diario y el apremio que no dudo existirá en el señor Prieto, en su deseo de dar virtualidad a la autorización de aumento de tarifas, que las Constituyentes le otorgarán, a mi juicio; mi deseo de hacer una exposición amplia, con la que ilustrar estas cuartillas, sobre qué mercancías debería gravitar el aumento, y el procedimiento más racional para hacerlo fácil y económico a la vez, habrá de limitarse, por falta de tiempo, a una abreviada vulgarización, tomada al azar en la práctica de nuestra profesión, que a diario pone a mano; y que al traerla otra vez a la Prensa, seguiremos evidenciando la flamante organización ferroviaria de nuestro país.

Fácil me sería, arrastrando, desde luego, bastantes pruebas, decir que en las grandes Compañías se pierde, entre las ocultaciones y errores de peso, defectos o premeditados falseamientos de clase en la declaración de las mercancías al facturar y la desviación de productos por carretera, por la carencia de una técnica comercial (mejor diríamos porque la que se hace bien poco dice en obsequio de las Empresas y de las personas que la desempeñan), más de un diez por ciento de ingresos; pero en ese mi deseo de abreviar, y con la esperanza de que la organización ferroviaria tome nuevos rumbos, como parece han surgido ya en determinada Empresa, por el impulso juvenil de uno de sus consejeros más destacados, por su competencia en cuestiones económicas, repito que me limitaré a lo indispensable para el comentario de mis sugerencias.

El aumento de recaudación a que aspira el señor Prieto, con el loable fin de favorecer la situación apremiante del personal con sueldos modestos, debe recaer sobre aquellas mercancías cuyo valor y responsabilidad de conducción para las Compañías no guardan relación con el peso específico, porque resulta monstruoso que en miles de casos, cuyos pesos no llegan a 15 y 20 kilos, y que recorren 300 y más kilómetros, satisfacen 8 y 10 pesetas de portes, las Compañías, en los casos de incidencia por pérdidas, retrasos o averías, han de abonar cantidades de 500, 1.000 y hasta 2.000 pesetas a los destinatarios (1), abonos de indemnización que, al llegar a las manos de muchos de los siniestrados, hemos recogido su extrañeza de la liberalidad de las Compañías ante la importancia del riesgo, a cambio de una modesta percepción consistente en el importe del transporte. Bien estudiada la aplicación en estas mercancías de valor, podría asegurarse un aumento muy importante en la recaudación.

Debe tener en cuenta el ministro, igualmente, para su más ávida gestión, que simultáneamente a la aplicación de la ley de aumento de las tarifas, y para que ese aumento no rebase de sus justos límites, el que las Compañías, por su parte, atemperen de hecho sus gastos.

(1) Se ofrecen muy corrientemente casos en el transporte de Rayos X, aparatos de Cinematografía, de Radio, en prendas de vestir, tales como pieles confeccionadas, sederías, perfumería, escopetas de caza, etc., etc.

tos de explotación a la realidad del negocio, impidiéndolas, si hubiera resistencia, su afán burocrático y de centralismo perjudicial, "semillero de papeles y caverna de un señoritismo odioso", que vive alejado de las inquietudes sociales y profesionales, sólo atento a la hora del reparto del botín.

Conseguido esto, y lo muy interesante, también, de aspirar a reforzar ingresos que hasta hoy no han preocupado, y que se conseguiría yendo a la revisión de concesiones de servicios especiales: como despachos centrales, máquinas o muelles de puertos, fondas y cantinas, Compañía Internacional de coches camas, y muy especialmente el de conseguir se concrete la situación en que se hallan, en relación con alguna Empresa de ferrocarriles, ciertas Empresas proveedoras de combustibles, y hasta donde llega hoy la pertenencia al ferrocarril afectado de aquellas posesiones, que en un tiempo se creyeron enmarcadas dentro del negocio ferroviario, y que, cual hijas mimadas, vimos desarrollarse amplia y modernamente, y hoy, al crecer el rumor y las recientes intervenciones de la Inspección del Gobierno, el personal, quizá recelosamente, piensa mat y duda de dicha pertenencia y de la precaria situación económica que nos presenta la Empresa ferroviaria. Celebraríamos que el rumor no tuviera fundamento; pero nos alegraríamos, por el interés económico que pudiera representar, que el ministro, con su acostumbrada tenacidad, dispusiera la investigación del caso, para, con el resultado de ella, acallar impacientemente y comentarios poco agradables.

Gráveme, si no hay otro remedio, aquellas mercancías cuyo uso tenga una finalidad de ostentación o sibilantismo, de goce sensual y de solas entretenimientos espirituales, y hasta lleguemos a propugnar el aumento en el transporte a la moderna fabricación de aparatos de investigación, o de laboratorio médico, destinados a oficinas particulares de doctores aminorados, que tan elevados honorarios perciben, y cuyos servicios, corrientemente, no son asequibles a la gente de posición modesta, y haciéndolo así, no resultaría justificado localizar el aumento en las distintas producciones, reseñadas, mejor que tomar como base (cosa que no espero), por miedo a un aumento gravoso, un modesto recargo en el tráfico global ferroviario?

Plénesse, por un momento, en que, no ya por la parte que se pudiera aumentar a artículos de primera necesidad, que haciéndolo general bien poco sería preciso para cubrir el importe de la supuesta remuneración al personal modesto, sino por el ambiente hostil que inmediatamente nacería del "almacenamiento" y detallista contra la medida. Tenemos aún desagradables recuerdos de otros aumentos de tarifas, cuyos aumentos repercutían sobre artículos de primera necesidad en dos y cinco céntimos kilo, como máximo, y a la opinión pública, torcidamente, se la enfrentó contra los ferroviarios, haciéndola ver repercusiones de diez y hasta veinte céntimos, con la agravante de que tales infundios se hacían volar en poblaciones donde la vida próspera del comercio se debía al sector social más importante, que eran los ferroviarios. No se pensaba por los "tenderos", siquiera, que a mayor remuneración en sus oficios, mayor debería ser el consumo. A tanto les llevaba su oscuridad comercial.

Si esta mi modestísima sugerencia, que tiende a evitar recelos y motivos de protesta en sectores comerciales determinados, no fuese bastante, y la otra de hallar justificadísimo que la tarifa se grave en aquellos artículos que hieran lo menos posible a las familias de condición económica humilde, habríamos de aducir en favor de mi tesis, para resaltar mejor lo improcedente de que la tarifa se correspondiera con el peso de la mercancía en aquellas de gran valor (muchas inexistentes al nacer la ley de contratación ferroviaria, si no se hubiera llevado al lugar de la clasificación designado para las de gran valor), el hecho de que el automóvil, como medio comercial de transporte, no acepta, de corriente, estos envíos (así como tampoco los de mucho volumen y poco peso), porque, lógicamente, no le remunerar si surge la incidencia de la avería o del extravío.

Quiero dejar sentado, para salvar mi criterio personal en estos momentos de rabiosa desviación de tráfico por carretera, que el aumento de la tarifa puede tener alguna eficacia para llevar a la práctica la idea del señor Prieto, en seis u ocho Compañías; pero en las demás, permitásemos exponga la duda del logro que apetecemos el señor Prieto, a menos que, de una vez, se regule el transporte por carretera, hoy al margen de toda ley, cual estamos viendo a diario en distintos trayectos, muy especialmente de y para Madrid, con motivo de la exportación de Levante al Norte de las frutas y verduras, principalmente.

Y ya termino, lamentando, una vez más, que mientras la Administración pública pone a sus funcionarios en condiciones de vida más humana, en unos casos, y en otros aspira a hacerlo en breve, con los consiguientes aumentos en los presupuestos del Estado, sin recelos ni protestas de nadie, que yo me complazco en celebrar, por estimar de justicia las concesiones, la Prensa reaccionaria, y bastantes Empresas mercantiles, enflan sus tiros únicamente hacia la familia ferroviaria, cual blanco favorito, sin preocuparse—ni antes ni ahora—de hacerlo en noble lid, aportando ideas, estudios económicos capaces de solución al tan manoseado asunto del problema ferroviario, que a todos

por igual nos alegraría quitarle de en medio. Jamás a esos periódicos y a las entidades mercantiles se les oyó condenar la burocrática constitución de las grandes Empresas de ferrocarriles ni la largueza de aquella odiosa Diótarda cuando volaba sobre ellas el ahorro nacional, que ahora purgamos todos; pero, en cambio, cuando el personal ha tirado contra la burocracia, contra el deficiente servicio, que aun persiste, y contra las concesiones perjudiciales, a la burocracia en general, y a la Prensa a su servicio, repito, no se les oír, y sigue ocurriendo, otra cosa que formar el frente único para estrangular la protesta justa, la protesta de los que a la burocracia y al señoritismo hemos atribuido, y seguimos atribuyendo, los males que aquejan a la nación entera.

Ramiro DE LA FUENTE  
Santander, 1-VII-32.

por igual nos alegraría quitarle de en medio. Jamás a esos periódicos y a las entidades mercantiles se les oyó condenar la burocrática constitución de las grandes Empresas de ferrocarriles ni la largueza de aquella odiosa Diótarda cuando volaba sobre ellas el ahorro nacional, que ahora purgamos todos; pero, en cambio, cuando el personal ha tirado contra la burocracia, contra el deficiente servicio, que aun persiste, y contra las concesiones perjudiciales, a la burocracia en general, y a la Prensa a su servicio, repito, no se les oír, y sigue ocurriendo, otra cosa que formar el frente único para estrangular la protesta justa, la protesta de los que a la burocracia y al señoritismo hemos atribuido, y seguimos atribuyendo, los males que aquejan a la nación entera.

Ramiro DE LA FUENTE  
Santander, 1-VII-32.

BOLSAS

Table with columns: DE BARCELONA, DE MADRID, DE BILBAO. Rows include Interior (partida), Amortizable 1920, ACCIONES, OBLIGACIONES, etc.

(Información del Banco de Santander.)

Cotización local.

Table with columns: OBLIGACIONES, DE BILBAO. Rows include Electra de Viesgo, Banco de Vizcaya, F.C. Santander-Bilbao, etc.

Movimiento republicano.

Partido Socialista Obrero. AGRUPACION DE SANTANDER. El Comité de esta Agrupación, cumpliendo un acuerdo en su última asamblea ordinaria, pone en conocimiento de sus afiliados hallarse a disposición de los mismos unos cupones de 0'25 pesetas, los cuales pueden ser solicitados del camarada cobrador o en Secretaría, todos los días, de siete a ocho.

AGROPACION DE VILLAESCUISA. Se convoca a junta general ordinaria para hoy, sábado, a las ocho y media de la noche en primera convocatoria y a las nueve en segunda. Dados los asuntos a tratar, se recomienda la asistencia de todos los afiliados con el carnet de identidad, para hacerles una observación.

JUVENTUD DE SANTANDER. EXCURSION A LAREDO Y CASTRO URDIALES.—Anoche quedó totalmente cubierto el cupo para el sexto coche contratado, y la Comisión organizadora lamenta no poder acceder a las numerosas demandas recibidas por verdadera falta de tiempo para la contratación de nuevos coches.

Se advierte a los excursionistas que la salida se hará de la Casa del Pueblo, a las siete de la mañana del domingo, recomiendo a los inscritos se presenten con puntualidad, pues a la hora indicada, con cualquiera que sea el número, partirán los coches.

El acto anunciado tendrá lugar a las once de la mañana, y en él tomarán parte Antonio Ramos, Bruno Alonso, Jiménez de Asúa y Matilde de la Torre. Esta excursión se llevará a efecto con cualquier tiempo que haga.

EXCURSION AL RIO CUBAS.—Esta Juventud tiene organizada para el día 10 de julio una excursión por las pintorescas márgenes de dicho río. El precio para esta excursión será de 1'50 pesetas por individuo, y la Comisión organizadora está realizando gestiones para que una notable orquesta amenice el día.

Con objeto de aprovechar las mareas, esta excursión saldrá del embarcadero de Pedrafita a las 7'30 de la mañana, y del río Cubas, a las ocho de la tarde. Las inscripciones, en la Secretaría de esta Juventud.

Compañía de los Caminos de Hierro DEL NORTE DE ESPAÑA

En el sorteo para amortización de acciones de la línea de Lérida a Reus y Tarragona, correspondiente al vencimiento de 1 de agosto próximo, celebrado el día 15 de actual, han resultado amortizadas las siguientes:

Table with columns: LINEA DE LERIDA A REUS Y TARRAGONA. Rows include 1.002 acciones, números: 1.401 a 500, 10.001 a 10.400, etc.

Los poseedores de estas acciones podrán efectuar el cobro de las mismas, desde el día 1 de agosto del presente año, en los puntos siguientes:

En MADRID: En el Banco de España y en la Oficina de Títulos que la Compañía tiene instalada en su estación del Príncipe Pío. En BARCELONA y VALENCIA: En las Oficinas de Títulos que la Compañía tiene instaladas en sus respectivas estaciones. En BILBAO: En el Banco de Bilbao. En SANTANDER: En el Banco Mercantil y en el Banco de Santander. En VALLADOLID, LEON, SAN SEBASTIAN y ZARAGOZA: En las Oficinas de Caja que la Compañía tiene en sus respectivas estaciones. En las Sucursales, Agencias y Corresponsales de los Bancos Español de Crédito, de Bilbao, de Vizcaya y Urquijo; en todos los lugares no expresados, y en todas las Sucursales del Banco de España; y En FRANCIA: Conforme a los anuncios que allí se publican. Madrid, 17 de junio de 1932. — El secretario general de la Compañía, Ventura González.

SECCION DE ANUNCIOS CORTOS POR PALABRAS

AVISO AL PUBLICO.—Muebles nuevos, L. Martínez. Más barato, nadie. Para evitar dudas, consulten precios. Juan de Herrera, 4. PASTILLAS "BONARD", cloro-boro-sódicas, mentol y cocaína: boca, garganta, toses. Preventivas de la gripe. De venta: droguería Pérez del Molino y farmacias. ESPERANZA GOMEZ, profesora en partos. Hospedaje embarazadas. Consulta diaria. Santa Clara, 7, cuarto, Santander. LA CASA FUENTE vende, muy barato, loza, cristal, hules, alfombras, cuadros, espejos, aparatos de luz y artículos para regalo. Puerta la Sierra, frente al cortado. "CITROEN", B-14, cerrado dos asientos, se vende, a toda prueba, Fernando Peláez, Orejo.

OCASION.—Camioneta, 10 HP., con cabina y plataforma, todo prueba. Informarán, Garaje Lorient. HOTEL céntrico, soleado, jardín, huerta, véndese o alquila piso Menéndez Luarca, 13 frente fábrica Tabacos, véndese. Gacitúa, Perines, letra G. ALQUILO pisos, soleados, precios económicos, nueva construcción, cerca de Cuatro Caminos. Informarán, Virgilio Carro, Isabel II, número 4, Santander. POR RETIRARSE del negocio, se traspasa acreditadísimo hotel, en el mejor sitio de Gijón. Magnífico bajo para comercio. Informes, en esta Administración. SE VENDE un piso, en San Martín, número 7, segundo llave en mano. Informan, en la misma casa, tercer piso. LOS MEJORES organillos y pianolas para bailes son los "Mundial". A plazos y contado. Pida catálogos a Casa Viena-Muebles. Oviedo. PROPIETARIOS.—La Sección Administración de fincas de la Cámara de la Propiedad se encargará, en condiciones ventajosas, de administrar vuestras casas. VISITACION F. TOLOSA, profesora en partos. Masajista. Hospedaje para embarazadas. Florida, 7, cuarto.

MAQUINAS DE ESCRIBIR. Reparaciones, alquiler, lecciones de mecanografía, taquigrafía, ortografía y escritos de toda clase de documentos, a domicilio. Blanca, 6. Teléfono 3599. "AUTOMOVILISTAS"—Estación de servicio de radiadores "Thomson". Montaje de nidos, reparación y limpieza, stock para todas marcas. Alfás, tubos escape, silenciosos, Soldadura autógena. Alameda Primera. Talleres Wüchs. MOTORES ELECTRICOS.—Reparamos, bobinamos toda clase de aparatos eléctricos. Presupuestos gratis a solicitud. Mesones, J. de Alvear, 3. Teléfono 3794. VERANEANTES.—Se alquilan, en Pedrafita, para veranear, dos casas sin amueblar, y tres, amuebladas. Para informes, dirigirse a don Salustiano Higuerá, en dicho pueblo. BAR, económico, sitio céntrico, por no poderlo atender su dueño, se traspasa. Informes: Santa Clara, 6, primero (barbería). SE ALQUILA chalet, amueblado, con agua, luz y garaje, cerca de Solares. Informes: Gómez Oreña, 9, segundo izquierda. POR TEMPORADA, se alquila piso, en un chalet, antes Reigón-Victoria. Burgos, 22. Teléfono 1003. Se alquila piso en Valbuena.

"FIAT", 7 HP., conducción interior, en perfecto estado, se vende. Informes: Wüchs, Isabel la Católica, 1. OCASION.—Se vende "Citroen", 10 HP., y 5 HP., en buen estado de marcha. Informarán, Garaje Royano. ACADEMIA MERCANTIL (Primer Mayo, 18, segundo). Caligrafía, Ortografía, Taquigrafía, Mecanografía, Aritmética, Cálculos, Teneduría, Prácticas aplicadas a todos los negocios, Algebra, Geometría, Dibujo, Inglés, Francés, Oposiciones Gobernación, Correos. 87 por 100 de éxitos. Preparación para septiembre. Instituto, Comercio, Normal, Industrias, así como ingreso. Academia Mercantil, Primer Mayo, 18, segundo. ARRIENDO casa veraniega, playa Miengo (Santander), amueblada, vistas mar, garaje y luz. Informes: Viuda Cortés (materiales construcción), teléfono número 8, Torrelavega. SE VENDE prado, cerrado, de 134 carros de tierra, en Castañeda, sitio de La Mora. Informes, Administración. GARAJE alquilase, capaz dos coches. Informarán, avenida República, 15. SE OFRECE, para administrador, cobrador o cosa análoga, con garantías. Dirigirse bajo sobre, iniciales M. A., a esta Administración.

CABEZON DE LA SAL, vendedor casa, nueva construcción, dos plantas, desván, huerta 25 carros, manantial, etcétera, lindando carretera Oviedo. Vendo finca labor, 155 carros, con casa y cuatro hectáreas plantadas aulapaltos. Informes: calle Madrid, 8, tercero José Ruiz, Cabezon de la Sal. SE OFRECE oficial de carnicería para dentro o fuera de la población. Informes, en esta Administración. SENORITAS, CABALLEROS.—Aprendan balles salón más modernos, en la acreditada Academia (diplomada) P. o. T. Garantiza rápida enseñanza. Santa Lucía, 13, entresuelo. CASA particular, honorable cede dos gabinetes, amueblados, derecho cocina, céntrico. Informarán, Admón. SE VENDE manubrio, de 72 martillos, muy barato. Informan, Santa Lucía, número 17 carpintería. GANADEROS.—El que desea criar un buen semental, pura raza suiza Schwytz, que trae von Eulogio Cervera, en Valdeyilla, que ofrece un buen ejemplar nacido el día 15 de abril. VENDO casas, rentando nueva, fuera decreto alquileres. Pisos, llave mano, primero. Muelle; Floranes, Guera Fincas rústicas. Hay dinero para hipotecas. Oficina, Monte, 12, chalet.

COMERCIO PRACTICO. (Preparación pocos meses). Contabilidad. Cálculos mercantiles. Inglés. Francés. Taquigrafía. Mecanografía. Preparación a los exámenes septiembre. Ingreso. Bancos. Clase especial para señoritas. Precios módicos. Tableros, 4, tercero. SE VENDE o cambia camioneta, 39.000 kilómetros recorridos, por carro y caballo o mula. Informes: Canalejas, 36. NO CONFUNDIRSE! Se compran papeletas del Monte Piedad, en Concordia, 30, segundo. URGE VENTA chalet, con huerta, jardín, árboles frutales, gallineros, frente verja con garaje y vivienda, carretera Peñacastillo. Facilidades pago. Informes: Carbajal, 13, primero derecha. CABALLERO desea pensión en casa particular. Informes: Agencia Sares, apartado 78. SE DESEA huésped fijo, buen trato y económico, cuarto de baño. Informes: Segismundo Moret, 10, segundo derecha. VERANEANTES.—En sitio muy céntrico, alquilo habitaciones, amuebladas, con o sin asistencia. Razón, CANTABRICO. CAZADORES.—Para entrenamiento, se vende una máquina lanzaplatos, económica. Informan en esta Admón.

TRASPASO negocio, buen sitio, por poco dinero. Informes, en esta Admón. SE OFRECE, para auxiliar de contabilidad, cajero, administrador o cosa análoga. Referencias a satisfacción. También garantía. Dirigirse: Apartado de Correos 69. AUTOMOVILES: "Chrysler", 65, y "De Soto", 6 c. c., motocicletas altas, se venden. Garaje Guerra, detrás del Cinema. A PLAZOS, calzado hecho a mano, el más cómodo y elegante. Garantizamos su resultado. San José, 3, entresuelo. PERDIDA de un libro de misa, día San Pedro, mañana, playa Sardinero. Se ruega persona lo haya encontrado lo entregue, Velasco, 13, droguería. EN SITIO MUY CENTRICO se alquila local. Informa "Tiro", Muelle, 23. SE VENDE, en Puente San Miguel, casa con huerta, luz y agua. Informes, en esta Administración. VENDO terreno, propio para edificar. Informarán, San Francisco, relojería San Juan "Julkin". PROXIMO A SANTANDER traspaso bar y comidas, haciendo negocio, por 14.000 pesetas. Tratar: Burgos, 22 primero. Teléfono 1003.

"CITROEN", B-14, conducción interior; otro, Coupé, dos asientos, perfecto estado, se venden. San José, 6, garaje. ALQUILO piso, soleado, cuarto de baño, instalación luz y gas, muy céntrico. Para tratar: Carbajal, 4, segundo. SE TRASPASA tienda de bebidas, con vivienda. Informes, en esta Administración. "AUTOMOVILISTAS"!!!! Si el radiador de su coche, a causa de golpe, mala construcción o uso natural, pierde agua o se calienta, confíe su reparación a un competente especialista, que, además de cobrarle la mitad o menos que en parte alguna, le ejecutará a usted en unas horas un trabajo tan rigurosamente perfecto, que en otra Casa no podrían hacerlo; a ningún precio, aun tardando días enteros. Fabricamos toda clase de radiadores para todas las marcas de automóviles, a precios sin competencia y sin abonar un céntimo hasta probar el radiador en su propio coche. Soldadura autógena en todos los metales. Garantía absoluta. Radiadores Mosterin, Lopa de Vega, 15, Teléfono 2348. MUDANZAS y transportes económicos. Respondo de roturas. Daniel Ramos, Vargas, 19. Teléfono 1193.



¡SE TRATA DE PREMIOS EN METÁLICO!  
¡SIMPLEMENTE, ESCRIBA UD. UNA CARTA!

# 2.500 PTAS.

DE PREMIOS EN METÁLICO  
SE OFRECEN EN EL  
**CONCURSO DE CARTAS  
SOBRE NEUMÁTICOS GOODYEAR**

(El plazo de admisión se cierra a las doce de la noche del 7 de julio.)

¡AUN TIENE UD. TIEMPO DE INSCRIBIRSE! PIDA  
DETALLES AL REVENDEDOR DE GOODYEAR MÁS PRÓXIMO

**LISTA DE PREMIOS**

Premio mayor .....	Ptas. 1.000	Tercer premio .....	Ptas. 250
Segundo premio .....	" 500	15 premios de 50 pesetas.	" 750

Si alguno de estos premios le vendría bien, no espere ni un día más. Visite al revendedor de Goodyear más próximo e inscribáse para el Concurso de Cartas sobre Neumáticos Goodyear.

Alguien ha de ganar cada uno de esos premios, y ese alguien puede muy bien ser Ud.

No importa que use Ud. o no Neumáticos Goodyear. Si Ud., o algún familiar suyo, es propietario de un vehículo automóvil, o si es Ud. conductor, con carnet, de automóvil, motocicleta o camión, puede Ud. inscribirse. No se exige ninguna otra condición ni necesita Ud. comprar nada. (Los empleados de la Compañía Goodyear y sus revendedores y empleados respectivos, quedan excluidos de este Concurso.)

Lo único que Ud. tiene que hacer es: Visitar al revendedor de Goodyear más próximo para solicitar un Boletín de inscripción. Escribir en él una carta contestando a esta pregunta: **¿Por qué en el mundo entero son más las personas que corren sobre Neumáticos Goodyear**

que sobre los de cualquier otra marca? Enviar la carta al Jurado del Concurso de Cartas sobre Neumáticos Goodyear, Núñez de Balboa, 30, Madrid. Todas las sencillas reglas porque se rige este Concurso están detalladas en el Boletín de inscripción.

Cada uno de los ganadores recibirá el importe de su premio en un cheque, por conducto del revendedor de Goodyear correspondiente. Las listas con los nombres de aquéllos serán visiblemente expuestas en los establecimientos de los revendedores de Goodyear. Además, se notificará directamente, por carta, a cada uno de los ganadores.

Si no conoce Ud. la dirección del revendedor de Goodyear más próximo, escriba o telefonee al Jurado del Concurso, Núñez de Balboa, 30, Madrid, Teléfono 53985, o a cualquiera de las sucursales de la Compañía Española de Neumáticos y Caucho Goodyear, cuyas direcciones encontrará Ud. más abajo, y la información deseada le será facilitada seguidamente.

# GOODYEAR

BARCELONA: Paseo de Gracia, 93, Teléfono 70881. • BILBAO: Elcano, 6, Teléfono 11643. • SEVILLA: Almirante Lobo, 5, Teléfono 22608.  
**EN EL MUNDO ENTERO MÁS PERSONAS CORREN SOBRE NEUMÁTICOS GOODYEAR QUE SOBRE LOS DE CUALQUIER OTRA MARCA**

Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de la marca



## CAFES EL DROMEDARIO

SANTANDER

**ANTONIO FERNANDEZ & COMP. A**

Importadores de azúcares, cacao, cafés, canelas.

Venta al detall: Principales tiendas de ultramarinos.—Estuches de un kg., 1/2 kg. y 1/4 kg., y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado.

TODO EL QUE SE DEDICA AL COMERCIO DEBE TENER SIEMPRE PRESENTE EL ANTIGUO AFORISMO: "QUIEN NO SE ANUNCIA, NO VENDE"

Compañía Trasatlántica Española

VAPORES CORREOS



Línea a Cuba y Méjico

Próximas salidas de Santander (salvo contingencias)  
Vapor HABANA, el día 18 de julio.

Vapor CRISTOBAL COLON, el día 18 de agosto.

Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ. Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.

PRELIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA  
Para Habana, Ptas. 535, más 25'50 de impuestos; total, 560'50.  
Para Veracruz. — 585, más 13'50 — ; — 598'50.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela y Colombia  
El día 25 de julio saldrá de Barcelona el vapor

**MAGALLANES**

admitiendo pasajeros de todas clases y carga, con destino a San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabeles, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal.

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus agentes en Santander: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA, paseo de Pereda, 36; teléfono 2363.—Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ.

**CASA ALZOLA  
BLANCA, 11**

Optica: Completo surtido en cristales y gafas: Gemelos de teatro y campo de las acreditadas marcas Zeiss, Busch y Solignard y otras: Colecciones completas de gemelos prismáticos Zeiss: Aparatos Cine Kodak, Pathé Baby y demás máquinas fotográficas.

Use usted máquina eléctrica SINGER o motor eléctrico SINGER



SANTANDER: Wad-Ras, 1, y Amós de Escalante, 6.  
Cursos gratuitos de costura, corte y bordado en todas nuestras Tiendas.

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS.

# "LA FAVORITA," CARABAÑA "LA FAVORITA,"

PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHÁVARRI.

ANTONIO MAURA. 12. MADRID

JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1,25 Y 0,80 PESETAS

CUPON REGALO

A todo el que remita una fotografía antes del día 15 de julio, se le hará como paganda, completamente gratis, antes de los 15 días, una ampliación del tamaño 80 x 40 centímetros. Estudio DELTA. - Rodríguez San-Pedro, 51, 1.ª Ida. Madrid. Precios especiales para profesionales.

El dinero invertido en publicidad es el que produce mayor rendimiento.

## La Hernia, Vencida.

Basta ya de llevar aparatos molestos que le dejan escapar y crecer su hernia con gran peligro de su salud. Nada de esto le ocurrirá al usar el perfectísimo **HERNIUS**, que es el aparato más ligero hasta hoy conocido para curar las hernias, y sólo ocupa un centímetro en el cuerpo, y es tal la precisión con que actúa, gracias a su estudiado y limitado mecanismo, que le permitirá **TODOS LOS TRABAJOS**, esfuerzos y movimientos con tal comodidad que jamás recordará que está herniado ni menos que lleva aparato.

Al crear el **HERNIUS** no creamos un aparato cualquiera, sino un elemento mecano-terápico dotado de vida propia, que en breve tiempo y con facilidad pasmosa **DOMINARA Y VENCERA TOTALMENTE** su hernia hasta su completa **DESAPARICION**, por antigua y voluminosa que sea, **TRANSFORMÁNDOLE EN UN SER PERFECTO Y SANO COMO ERA ANTES DE HERNIARSE.**

Los científicos aparatos **HERNIUS** son los más ligeros, los más cómodos y los únicos que no llevan tirantes de clase alguna, por construirse expresamente para cada **EDAD, PARA CADA SEXO y PARA CADA HERNIA**, sobre molde anatómico de la región enferma.

VISITA EN SANTANDER

Un Agente **HERNIUS** recibirá GRATIS, en SANTANDER, el MARTES, 5 de julio, en el Hotel Ignacia, de nueve mañana a cinco tarde.

Importante.—Nuestro Agente visitará en Bilbao el miércoles, 6 Julio, Hotel Inglaterra.

CASA CENTRAL

Gabinete Ortopédico "**HERNIUS**" "Salvación del Herniado"  
Aragón, 277, entlo. 2.ª (frente Apeadero paseo de Gracia). - Teléfono 76850. - BARCELONA

CABALLERO

desea habitación, casa pequeña familia. García, La Prensa, Carmen, 18. Madrid.

LAS SALES KOCH

curan enfermedades de orina sin sondar ni operar. 7 ptas. Folleto gratis. Ap. 6.013, Madrid. Venta: Farmacia P. del Molino

PRESERVATIVOS

"La Discreta". Salud, 6, Madrid. Catálogo gratis sin enviar sello.

Adelfa Pila

PROFESORA EN PARTOS

Hospedaje embarazadas. Últimos adelantos. Concordia, 19. Teléfono 22-54

MATA MOSQUITOS

ZAMPIRONI

Rechazad los que no lleven esta marca



AGENTES EN ESPAÑA:

J. URIACH & C. S.A.

Bruich, 49. BARCELONA

Andar es un placer para quien cuida sus pies con

**PEDYKUR**  
ANDA BIEN



A los pies de Vd. Los productos **PEDYKUR** hacen grata la vida, crean optimismo y estimulan la actividad porque ponen alas a nuestros pies. Les infunden resistencia y agilidad evitando el martirizante dolor de la inflamación muscular y de los callos y durezas. Baño de pies, tubo Ptas. 0'50 | Curacallos, frasco Ptas. 1'50 | Fricción " frasco " 3'50 | Polvos sec. sudor, bolsa " 0'30 | bote " 1'—  
Venta Farmacias y Centros específicos.

La publicidad, permanente o periódica, es siempre, indefectiblemente, de resultados óptimos y tangibles.

Petra Cancela  
PROFESORA EN PARTOS  
HOSPEDAJE EMBARAZADAS  
Atarazanas, 13, 1.ª Teléf. 30.75

COMPANIA DE VAPORES  
**NEPTUN, de Bremen**

Servicio regular bimensual de vapores entre BREMEN, HAMBURG, SANTANDER y viceversa

Admiten carga para dichos puertos, así como para todos los países del Norte de Europa, América del Norte, América del Sur, Africa, Australia, Asia, los puertos del Mediterráneo, etc. con conocimiento directo.

Para más informes, dirigirse a  
**HOPPE Y COMPANIA**  
Paseo de Pereda, 9-2. SANTANDER

TRES ARTICULOS DE PROPAGANDA

TRAJE FRANELA, NOVEDAD (confeccionado).... 63,50 ptas.

PANTALON FRANELA, VERANO ..... 10 ptas:

TRAJE TODO ESTAMBRE, FANTASIA (a la medida)... 115 ptas.

Sólo lo venden los ALMACENES LA BATALLA, Atarazanas, 4 y 6

(HAY ENTRADA POR LA CALLE DE COLON)

Confecciones para caballero y niño, a precios inigualables, en TRAJES, GABANES, PELLIZAS, CHECOS, TRINCHERAS, GABARDINAS, PANTALONES, AMERICANAS, GUARDAPOLVOS, BUZOS, TRAJES MECANICO, CAMISERIA, CALZONCILLOS, PRECIOSAS COLECCIONES EN CAMISERIA FINA

Últimas novedades en Corbatería, Géneros de Punto, Gorras, Boinas, Toallas, Sábanas, Colchas, Mantelerías, Ligas, Opales, Panas, Driles y Vichys.—Venta de pañería por metros.

SECCION DE SASTRERIA A MEDIDA :: GARANTIA DE CORTE Y CONFECCION :: EXTENSAS COLECCIONES, A PRECIOS MUY ECONOMICOS

Confecciones **MURALLA** TELEFONO 2650 Almacenes **LA BATALLA**